IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, MARTES 12 DE ENERO DE 1869
NUM. 8

ALMANAQUE

HOY 12—San Benedicto obispo. Luna nueva á las 3 y 17 minutos de la taade.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 12 de 1869

Noticias de Europa

Madrid.

Diciembre 6 de 1868.

El dia primero del corriente y á invitacion del Comite Nacional se reunieron todos los periodistas que se adhirieron al manifiesto mónarquico publicado ultimamente para deliberar sobre la conducta que habian de seguir en el periodo electoral y con el objeto de coadyuvar á los trabajos del mismo Comité, que esta desempeñando su cometido con un celo digno de los mayores elogios.

Fácilmente se comprende cuan grandes pueden ser los servicios de la prensa en esta materia, porque como las futuras elecciones han de tener especialmente carácter politico, es menester que la opinion se forme asi sobre los candidatos como sobre la mision que estos han de traer á las Córtes á la luz de la discusion, sin que tengan tanta parte como han tanido otras veces las influencias de campanario y las intrigas de las localidades en que de ordinario no se veian cuestiones de principios, sino meramante de personas.

Si el tiempo lo consistiese debiera tambien convocarse á los periódicos de provincia que defienden los principios del Comité, ó al menos ponerse en comunicacion con ellos, por que los momentos presentes son bastante criticos y las cuestiones que se ventilan suficientemente graves para que sea convenientisimo contar con todos los que puedan ayudar á resolverlas.

Las noticias de ayer se difundieron por esta capital de los desórdenes habidos en Valladolid y en Badajoz, causáron profundisima impresion Una persona que habia presenciado los sucesos de la capital de Castilla la Vieja nos informó añoche en los términos siguientes: Habiánse convocado los defensores de las ideas liberales y monárquicas para celebrar una manifestacion análoga á la que el Domingo anterior habian celebrado sin oposicion de nadie los repúblicanos; reuniéronse aquellos en número de mas de tres mil; pertenecientes todos á las clases mas ilustradas y pudientes de la sociedad y cuando llegaron á las Casas consistoriales se las encontraron ocupadas por los republicanos, que quisieron arrebatar ta bandera que guiaba á la manifestacion de manos de quien la llevaba; esto dió lugar á una lucha que trató de apaciguar el gobernador de la Provincia Sr. Somoza; pero su autoridad fué desconocida y los revoltosos empezaron á disparar piedras que causaron lesiones mas ó menos graves á algunas personas. Los trastornadores del órden quedaron por un momento dueños del terreno: pero el bando publicado por la autoridad y las disposiciones que empezó á adoptar la militar, fueron bastante para que satisfechos de sus proezas corrieran á guarecerse en sus casas los que tanto denuedo habian ostentado contra personas inermes y pacificas.

En Badajoz las cosas han sido mas graves, pues la fuerza armada de la guardia civil y de la milicia han tenido que hacer fuego contra las turbas, de lo que han resultado algunas desgracias. Con motivo de tan lamentables sucesos y de otros de menor importancia acontecidos en diversas provincias, el señor Ministro de la Gobernacion ha dirigido á las autoridades una circular en la que resplandecen principios de órden y buenas y saludables máximas de gobierno que el pais desea ver aplicadas con el rigor que las circunstancias exigen so pena de gravisimos males.

En casi todas las provincias de España han tenido lugar repetidas manifestaciones populares, ya en sentido monárquico ya en sentido republicano. En algunos puntos ha llegado ya á recelarse mucho por la conservacion del órden público, pero felizmente la actitud de los gefes del partido federal, y la prudencia del gobierno han podido contener hasta ahora á algunos especuladores ó descontentos que suelen ser lòs que promueben los motines, titulándose defensores de la libertad, cuando en realidad son solo sus enemigos.

En Tarragona, Valladolid, Badajoz y otros puntos ha intervenido ya la fuerza pública para contener á los republicanos, y ahora se teme que en las provincias de Andalucia ocurran algunos acontecimientos graves. Estos, dado el triste caso de manifestarse, obligarian al ministerio á proceder con la mayor energia contra los que sean los primeros á pretender denigrar una revolucion que ha llegado á ser la admiracion de Europa. Ayer ya se decia en Madrid que la guarnicion de Cádiz se habia sublevado proclamando la república.

En Cataluña y Aragon reina completa tranquilidad. Estas provincias son las que mas pueden imponerse al gobierno en las actuales circunstancias. Los partidos liberales de Barcelona se han unido, concordando tanto republicanos como monárquicos en no embarazar la accion de los ilustrados ministros que, por el beneplacito del sufragio, rigen los destinos de la nacion española.

—El *Nord* ha publicado las noticias siguientes á cerca del folleto que acaba de ver la luz pública en Paris con el titulo de «El general Prim y el principe de Asturias.»

«Ya os anuncié, dice el corresponsal, q' el folleto *El general Prim y el principe de Asturias* es obra de M. Hugelmann, ' el cual lo ha escrito de acuerdo con el duque de Riansares, y que como el resultado de la ex reina Isabel de fundar en Paris un órgano que defienda sus derechos, habia elegido á M. Hugelmann para su redactor en gefe.

La reina no quiere en manera alguna abdicar, y en consecuencia el órgano fundado por ella será el adversario declarada del gobierno provicional, de las pretenciones lejitimas de don Cárlos y de la candidatura del duque de Montpensier.

«Se dice que Mr. Hugelmann á causa de hallarse en estado de quiebra, no puede ser redactor en gefe de un diario politico, y que á fin de habilitarlo, doña Isabel de Borbon le proporcionará las sumas necesarias para pagar ó sus acreedores y crearle una situacion independiente.

«Se calcula que el sacrificio que hará la destronada reina para obtener este resultado no bajará de 200,000 francos.

—Ahora que nuestros lectores formen idea del personaje autor de dicha publicacion ahi va lo siguiente:

«M. Gabriel Hugelmann, hoy editor responsable de la caida dinastia que quiere volver á entronizarse en España, es lo que voy á decir.

«Cuando ocurrió la insurreccion de Junio de 1848 en Paris se hallaba de oficial de imprenta de cierto diario (*Pere Duchenne*) y segun parece estuvo en las barricadas, siendo preso por la tropa de Cavagnac y embiado á Lambessa.

«El golpe de Estado de 1854, en que pudo fugarse con algunos amigos, aprovechando un barco español de los que tan frecuentemente se encuentran en los costas de Africa.

«Llegó á Barcelona, y alli pidió á todos los franceses y á muchos españoles auxilios para poder dar á luz cantos patrióticos y poesias, entregas poriódicas. Muchos, por lástima, se suscribieron y pagaron, pero no vinieron las entregas prometidas.

En Barcelona se casó Hugelmann con una bailarina del teatro, y recogiendo el fruto verdadero y real de las entregas que habia prometido al público, llegó á Madrid.

«En Madrid se agitó mucho, corriendo de acá pára allá, recogiendo limosna para sus poesias, y efectivamente triunfó su perseverancia, porque alcanzó su objeto, es decir, que pudo hacer imprimir los más detestables versos franceses que se pueden leer.

«Fundó luego un diario le «Courrier de Madrid», redactado en mal frances y colaboraron en él dos amigos mios, que no quiero nombrar (un coronel español y un secretario general hoy de una de las más conocidas compañias de credito).

«Cuando fundó el «Courrier de Madrid», gracias á la revolucion de 1854, se habian presentado en las cortes las leyes de sociedades, y los Pereires, los Prost.....los....es decir todas las langostas judias y católicas, venian á devorar á España ofreciéndole ferrocarriles y...riquezas.

«Hugelmann en general y en particular ofreció á todas las compañias el apoyo de su diario; algunos incautos (el señor D. José Salamanca y el señor Gullhou saben algo de esto) acudieron, y el señor Hulgelmanu pudo entónces mejorar un tanto su situacion.

"Su diario publicó un poema suyo, "La napoleónida» que era sinó una estúpida adulacion á Napoleon III. el cual sin embargo no fué incensible á ella.

«Por fin vendió al señor Prot su diario, y recibió la friolera de 100 á 120,000 mil francos, con los cuales se marchó á Paris á fin de 1856, si mal no recuerdo.

«Desde entonces no he sabido de él más que una cosa y es que en el teatro del *Veaudeville*, Plaza de la Bolsa en Paris, ha hecho representar una obra, *El Cid Francais*, y que ha sido silvado estrepitosamente por dos razones.

"La primera porque la obra no valia dos cuartos, y la segunda porque el público, conociendo los antecedentes de Hugelmann, lo silvaba por su apostasia.

"Cuanto acabamos de referir es auténtico, y no tengo inconveniente en asegurarlo ante todos los tribunales del mundo.

—El gobierno ha publicado últimamente los siguientes despachos telegráficos recibidos de la Habana.

Habana 10 de Noviembre.—El gobierno provisional de España ha conferido al conde de Valmaseda plenas facultades para perdonar á todos los que han tomado parte en la actual insurreccion, escepto á los cabecillas.

Han sido relevados algunos tenientes gobernadores de la isla.

Los reveldes se hayan en posesion de Remate, Mata, y algunas otras poblaciones de la jurisdiccion de Puerto Principe, y hay continuas escaramuzas en aquellos alrededores, segun manifiesta el gobierno en comunicacion que acaba de publicar.

Nada se ha vuelto á saber del Coronel Loño.

Una comision rebelde asegura que tiene en Nueva York dinero y material de guerra. en abundancia. Tambien pide que se reconozca á los reveldes como beligerantes.

Continuan llegando algunos mejicanos, pero se vijila todos sus movimientos, porque se sospecha que sus designios son hostiles á

Habana 12 de Noviembre.—El capitan general ha mandado cerrar, para importacion y esportacion, todos los puertos del departa mento Oriental donde no hay aduanas.

—El circulo progresista de Barcelona celebró á últimos de Noviembre un banquete, y en el q' se acordó enviar un telégrama al esclarecido general duque de la Victoria, cuyo telégrama firmaban en comision los señores D. Victor Balaguer, D. Antonio Rovira, D. José Elias y D. Francisco Roque.

A este télegrama contestó el duque de la Victoria con la siguiente carta:

Logroño, 28 de noviembre de 1868.

«Mi querido Balaguer: Son las ocho de la mañana hora en que recibo el afectuoso saludo que por el telégrafo me dirigen los liberales de Barcelona, y nada me risonjea tanto como las repetidas muestras de confianza y cariño que ese gran pueblo me dispensa. Manifieste V. á todos la profunda gratitud de su fiel amigo, *Baldomero Espartero*.

—D. Cárlos Rubio abandonó definitivamente la direccion del periódico «La Iberia».

Este conocido escritor hizo publicar su resolucion por medio de la siguiente carta:

«Sr. D. Manuel de Llano y Persi.—Mi querido amigo:—El mal estado de mi salud me habia impedido hace algun tiempo, como ya sabes, ocuparme de la direccion de «La Iberia», que te habia confiado y que, aunque no he visto ningun número de los publicados durante mi ausencia, estoy seguro que has llevado por el mejor camino posible, porque eres muy buen piloto y estás acostumbrado hace mucho tiempo á navegar por los mares de la politica.

El mal estado de mi salud me obliga hoy igualmente á resignar, no por poco tiempo, sino para siempre, la direccion del periódico que queria con toda mi alma, porque me parecia que era el hijo predilecto de Galvo Asencio y debia guardar su carácter noble, leal, independiente, hasta el punto, que como Calvo hubiera hecho con un hijo suyo á quien hubiera dado muerte á haberle visto adulador ó cobarde, hubiera yo tambien preferido ver á «La Iberia» muerta antes que degradada.

En tus manos confio este periódico que tantos recuerdos tiene para nosotros, y á ningunas mejores pudiera fiarle.

Es la herencia, es el corazon de Calvo, que tanto tú como yo, que nos preciabamos de ser sus amigos en vida, y lo somos mas despues de muerto, tenemos igual empeño en que se conserve incólume el árbol plantado con tanto acierto, regado con tantas lágrimas y en cuyo tronco escribimos: «Se quiebra, pero no se dobla.»

Sabes que soy tu muy siempre amigo y hermano—CARLOS RUBIO.»

—En el Ateneo de Madrid está siendo notable la discusion pendiente que se viene sosteniendo sobre la mejor forma de gobierno con relacion á España. En ella tomaron parte dos nuevos oradores, que llamaron la atencion de un modo notable. Uno de ellos, el Sr. Lahaz, jóven presbitero, defendiendo el catolicismo y la Iglesia libre en el Estado libre, dirigió severos cargos á los reyes y partidos que han hecho para su propia defensa un escudo con la religion y han remendado la púrpura de sus vestiduras con los girones arrancados de las ropas del pontificado; y se declaró defensor del monarquismo constitucional por ahora, y para el porvenir de la república, forma de gobierno que llena mejor el ideal de la humanidad.

El otro orador fué el Sr. Perez Hernandez, jóven fogoso, que con singular arrogancia se presentó en son de guerra y tocó con el cuento de su lanza en la rodela de los partidos liberales, á quienes dirigió atrevidas acusaciones, y aun pudiéramos decir que los excomulgó á nombre del *Syl abus*. El Sr. Perez Hernandez ha venido á dar un nuevo giro á la polémica que se mantiene desde hace dias en el Ateneo, y á demostrar una vez mas que en aquel ilustrado centro, modelo de tolerancia caben todas las opiniones y pueden presentarse todos los partidos á medir sus armas.

Antes de estos dos oradores habia hablado tambien el Sr. Amadeo Salazar, catedrático de San Cárlos, que abogó tambien con elocuentes y persuasivas frases por la forma monárquico democrática.

—Ha sido nombrado administrador del correo central de Madrid el Sr. D. Juan Moratilla.

—Fué nombrado representante de España en Bruselas D. Eduardo Aspuerino, y en Lisboa Cipriano del Mazo.

—El Sr. ministro de la Gobernacion ha publicado un decreto reformaddo todo el ramo de telégrafos cuya medida considera la prensa como acertadisima é importante.

Hé aqui el testo de los tres principales articulos de dicho decreto, ademas de sus disposiciones generales.

Art. 1.° Queda establecida desde el dia 1.° del próximo Diciembre, en todas las estaciones telegraficas de la nacion, el precio de 4 reales en sellos del ramo, por cada diez palabras de pago que el despacho contenga.

Art. 2.° Se autoriza á la direccion general de telégrafos para suprimir las estaciones que actualmente se encuentran en el caso del articulo 6.°

Art. 3.° Se le autoriza tambien para aplicar á la mejora del estado de las lineas y á la estension y aumentos de sus usos, las economias que, sin perjuicio del servicio, pueda hacer en los diferentes capitulos de su presupueslo.

—El Sr. Posado Herrera ha aceptado en fin la embajada de Roma. Grandes son los servicios que puede prestar al pais en este importante cargo.

—El conocido capitalista y consecuente liberal Sr. D. Miguel Suorez Lopez de Requena se ha suscrito al empréstitó nacional por la suma de 6.132000 pesos.

—Dice un cólega que ya está terminado el arreglo del personal de la contaduria de la provincia.

—Parece que vá á publicarse dentro de pocos dias un nuevo periódico politico idéntico en su confeccion y redaccion á la «Independencia Belga.»

—Por la direccion general de aduanas se ha espedido una órden que publica hoy la «Gaceta» declarando libre la esportacion de los garbanzos.

—Por decreto del ministerio de Fomento, publicado en la «Gaceta», se ha autorizado á los rectores de las universidades para que, siempre que las conveniencias y necesidades del servicio lo exijan, nombre jurados permanentes de examenes y grados, valiéndose al efecto de personas aptas para el caso, pertenezcan ó no al proferorado.

—Han sido nombrados administradores de correos:

De Leon, D. Anacleto Fernandez Varcialla.
De Huesca, D. Eduardo Gutierrez.
De Málaga, D. Francisco Lopez Dominguez.
De Almeria, D. Simon Rodriguez Mier.
De Badajóz, D. Manuel Ruiz de la Moeja.
Del Puerto de Santa Maria, D. Federico Martinez.
Y de la Coruña, D. Antonio Dávila Valladares.

—Se acordó ia renovacion de todos los jueces de paz de la Peninsula é islas ayacentes.

—Han sido nombrados consejeros de administracion de la isla de Cuba los señores D. Juan Perez Calvo, D. Ramon Rodriguez Correa y D. Antonio Ruiz Pastor.

—El obispo de la diócesi de Salamanca se ha suscrito al empréstito por valor de 20,000 escudos.

Asi lo dice el «Adelante,» periódico liberal de aquella poblacion.

—Se van á publicar dos nuevos periódicos satiricos titulados «Los neos en calzoncillos,» «El descamisado» y «El Nuevo Zurriago.»

—En la provincia de Alava, (Vizcaya) comenzaron á celebrarse las juntas generales con arreglo al fuero,

—Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de la Habana D. Justo Zaragoza.

—En Barcelona ha salido á luz un nuevo periódico, titulado «Libertades democráticas»

—S ha suprimido la direccion del cuerpo de sanidad de la Armada.

—El general Dulce ha vuelto á caer enfermo, razon por la cual suspenderá por ahora su viaje á Cuba.

—Han tomado posesion de sus respectivos destinos el señor Alvarez de Sotomayor nuevo gobernador civil de Málaga, y el señor Rosales, gobernador militar de la provincia.

—Se ha publicado un nuevo periódico titulado *La Cosa Pública*.

—La sociedad de fomento de las Artes ha autorizado con una gran mayoria á los pastores del rito protestante residentes en esta capital, para que celebren en su local todos los domingos, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde el culto de su religion, mientras habilitan local mas apropósito.

—En Burgo se ha desarrollado la epidemia de la viruela, habiendo tenido que trasladar á los hospicianos á uno de los conventos que están desocupados.

—La esposicion de Zaragoza, que acaba de cerrarse volverá á abrirse para la primavera próxima.

—Se ha encontrado ahorcado en la cárcel de Barcelona un sujeto preso hace pocos dias bajo la acusacion de envenenamiento del agua de un pozo en el pueblo de San Martin de Provensals.

—Ha tomado posesion del cargo de director del Museo nacional el distinguido pintor señor Gisbert.

—En el cuarto de baño de dón Francisco Asis de Borbon, se ha encontrado y alli se conservan y se conservarán hasta cuando Dios quiera, un retrato en fotografia del señor Meneses al lado precisamente del baño y veinte docenas de rosarios colgados de las paredes.

—Los periódicos de la Coruña recibidon hoy nos dan cuenta de un violento huracan que en la noche del sábado al domingo se desencadenó en aquel puerto causando averias de alguna consideracion en las embarcaciones fondeadas en él.

—El dia 27 del pasado salieron de la bahia de Cadiz mil soldados con destino á Cuba, á bordo del vapor *Santander*. En el mismo dia tambien se hizo á la mar en la isla de S. Fernando la fragata lealtad.

—El pediodico el *Cronista* apoya decididamente la candidatura del duque de la Victoria, como *monarca vitalicio*:

—El duque de la Torre ya está restablecido y ha resuelto presidir los consejos de ministros.

—Se ha celebrado una reunion de varios sacerdotes liberales para convenir las bases de una iglesia nacional independiente de Roma.

—Los comandantes y oficiales de los buques de guerra que se hallan en Ultramar han felicitado al señor Topete como iniciador de la revolucion, y por haber sido nombrado ministro de marina.

—Una nueva linea de ferro-carril va á construirse en nuestra nacion para lo cual ya está constituida una empresa concesionaria. Es desde Villena á Alcoy.

—Segun noticias de Jerez de los Caballeros, un cura se ha levantado con una partida de treinta hombres armados al grito de «Viva la Inquisicion»!

El *Eco de Extremadure* ha oido decir que la mayor parte de estos son de los mal llamados republicanos.

El partido carlista trabaja actualmente sin descanso.

Parece que en un pueblo de la provincia de Pamplona ha habido conatos de insurreccion, dando vivas á Cárlos VII.

La autoridad ha tomado enérgicas medidas.

—Asegúrase que en el momento oportuno presentará el gobierno á la deliberacion de las Córtes una Constitucion completa y redactada, para que aquellas la aprueben ó reformen.

—El valiente Topete dijo la otra noche en la Tertulia progresista, «que si la reaccion «volviera á apoderarse de nuestra patria no «emigrariamos muy lejos, sino que desde «las gloriosas naves que habian iniciado el «movimiento liberal, volveriamostodos por «ella y la reconquistariamos.

—Por el ministerio de Hacienda se ha espedido un decreto, creando bajo la direccion y presidencia del ministro de Hacienda, una comision especial, compuesta de personas de notoria competencia, con objeto de preparar los presupuestos que han de someterse á la deliberacion de las Córtes Constituyentes, y redactar un proyecto de ley de contabilidad legislativa que asegure su puntual é inexcusable observancia.

Fueron nombrados qara componer esta comision los Sres. D. Pascual Madoz, D. Luis Maria Pastor, D. Francisco Santa Cruz, D. Cristino Martos, D. Constantino de Ardanaz, D. Esteban Martinez, D. Lorenzo Fernandez, D. Victor Arnau y D. Segismundo Moret y Prendergast.

Anúnciase la publicacion de un periódico de grandes dimensiones y gran lujo, titulado la *Monarquia democrática*.

—Una casa inglesa ha ofrecido al Sr. ministro de Hacienda veinte millones de pesos, en calidad de empréstito al Tesoro por un módico interés.

—El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha decretado la refundicion de los fueros especiales en el ordinario.

—La suscricion al empréstito nacional asciende á 357,548,000 reales.

La ex-reina de España ha dirijido desde Francia al capitan general de la isla de Cuba despues de destronada, los siguientes partes telegráficos.

«Octubre 14—Pau—La reina de España al capitan general de la isla de Cuba—Como española y como reina, ruego y mando resistas todo pronunciamento y defiendas á todo trance esas provincias de la revolucion. Mi residencia actual explica la razon. Comunica hoy mismo á Pavia en el (*sic*) Puerto Rico. Contéstame aqui.—Isabel.»

«Octubre 14—Pau—La reina de España al capitan general de Lersundi—Dime si la isla de Cuba está tranquila; si está en revolucion (¿por mí?(te grangearás mi afecto—Isabel.»

NOTICIAS DE LA REVOLUCION DE CADIZ

Madrid, 10 de Diciembre de 1868.

El órden público se ha alterado en el puerto de Santa Maria y en Cádiz, precisamente en los momentos que el gobierno provisional convocaba las Córtes Constituyentes, que deben realizar el acto mas culminante de la actual revolucion española. Este decreto, publicado con fecha 6 del actual y firmado por todo el ministerio, dice asi:

Art. 1° Las Córtes Constituyentes de la nacion se reunirán en Madrid el dia 11 de Febrero de 1869.

«Art. 2° Se procederá á la eleccion de Diputados para dichas Córtes en la Peninsula é Islas adyacentes, conforme á las disposiciones del decreto sobre el ejercicio del sufragio universal de 9 de noviembre último.

«Art. 3° La votacion tendrá lugar en los dias 15, 16, 17 y 18 del próximo mes de enero, á contar de los cuales se observarán los plazos fijados para las restantes operacio nes de la eleccion en los articulos 98 al 115 del citado decreto.

«Art. 4° Se publicará inmediatamente el decreto con arreglo al cual se han de verificar las elecciones en las provincias de Ultramar.»

Por mas que nuestro afan de ver terminado cuanto antes este periodo de febril agitacion y en nuestra impaciencia de ver simentadas en el fallo solemne del pais las grandes conquistas revolucionarias, nos pareciese lenta en este punto la marcha del gobierno, no podemos menos de conocer que solo motivos muy poderosos han podido obligarle á no proceder desde luego á la celebracion de las elecciones generales como quizás se lo aconsejaban razones de propia conveniencia.

Mas por desgracia esto no basta para contener los ánimos mal abecidos ó descontentos. Las noticias que hoy recibimos de Andalucia asi lo justifican.

He aqui un importante estracto de ellas.

En la tarde del dia 4 del corriente ha sido alterado el órden público en el Puerto de Santa Maria; varios grupos de trabaladores armados se presentaron tumultuariamente al alcalde pidiendo trabajo, y exigiendo que resignase el mando en uno de los tenientes. La autoridad municipal, accediendo á lo primero, y resistiendo, como debia, la segunda exigencia, dió cuenta al Gobernador de la provincia, quien se presentó con fuerzas para im poner el orden, dictando las medidas que juzgó convenientes, y publicando un bando para que entregasen las armas los que hacian de ellas usos contraria á la ley. Ni el bando ni las demas disposiciones de la autoridad fueron atendidas, y por el contrario, los perturbadores trataron de hacerse fuertes al dia siguiente construyendo barricadas y poniendose en aptitud de resistencia.

El alcalde, acompañado del comandante de matriculas y del segundo gefe de la fuerza militar, trató de amonestar á los amotinados, pero fueron recibidos á tiro, teniendo que apelar á la fuerza que los acompañaba y que sufrió una descarga, de la cual fueron heridos un sargento y un soldado del batallon cazadores de Madrid. Cargados los insurrectos por la tropa, abandonaron las barricadas, dejando seis heridos en el choque y poniéndose en fuga hacia las marismas y los pinares, dejando en poder de la tropa 200 fusiles.

Despues de este suceso, el órden fué restablecido en el puerto de Santa Maria, pero sin trascurrir mas tiempo que el necesario para que la noticia de estos hechos fuese trasmitida; la alteracion del orden se reprodujo en Cádiz, siendo cortada la comunicacion telegráfica y la via férrea entre aquella plaza y San Fernando.

Durante toda la noche el Gobierno ha recibido partes que se le han dirigido por las autoridades de la provincia y por algunos funcionarios del Puerto de Santa Maria, manifestando que se oia un nutrido fuego dentro de la ciudad de Cádiz. Se carece de detalles, porque no hay parte oficial aun ni del general gobernador de la plaza, ni de la autoridad civil de la provincia, que regresaba á la capital con la fuerza que habia salido de la misma para sofocar la insurreccion del Puerto de Santa Maria; pero por noticias de referencia se supone que la insurreccion quedaba dominada.

A continuacion se insertan los despachos recibidos por el gobierno.

Cádiz 2 de Diciembre, á la una y quince minutos de la noche—El gobernador al Ministro de la Gobernacion—Ahora avanzada de la noche de ayer resignó el ayuntamiento en mi autoridad la facultad de organizar la milicia; y por razones que manifestaré á V. E. por el correo, la acepté y procedo á la ejecucion de estos trabajos, quedando en informar á V. E., como lo haré tambien por el correo, de las medidas que al efecto he adoptado con remision de las cópias de las comunicaciones cruzadas entre el ayuntamiento y los comandantes, para que asi no estuviese conforme con las medidas adoptadas por mi me dé las que estime convenientes.

Cádiz 3, á las tres y diez minutos de la mañana—El gobernador al ministro de la Gobernacion—Son las dos de la madrugada y acabo de recibir el siguiente telégrama del alcalde de Chiclana:—En este momento, que son las doce de la noche, acaban de pasar por esta poblacion como 100 hombres, armados de garrotes algunos de ellos. Segun noticias proceden de Medina y se dirijen á la ciudad de Cádiz, ignorándose el propósito que los lleva. Caminan á pié.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, debiendo manifestarle que se lo he dado al gobernador militar y adoptado las convenientes precauciones de seguridad, quedando en dar cuenta á V. E. de lo que resulte.

Cadiz 4, á las cuatro y cinco minutos de la mañana.

—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—El alcalde 5.° del Puerto, hoy en funciones de primero, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

—Antes de encargarme de esta alcaidia venian gastándose 11,000 reales en jornales a las clases trabajadoras. Por falta de recursos para continuar asi, acordó hoy el ayuntamiento emplear cada dia 500 hombres á 6 reales alternando. Convenidos en ello los jornaleros, se han presentado, sin embargo, esta noche tumultuosamente á exigir mayor jornal, y diario, para todos. Segun confidencias. se proponen mañana atacar por fuerza al ayuntamiento. La situacion la tengo por grave. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, debiendo manifestarle que inmediatamente he telegrafiado al alcalde para que con la fuerza de carabineros, interin por la mañana van del ejército, que he reclamado á este gobierno militar, sostenga el órden á todo trance y con la mayor energia, entregando á los revoltosos á los tribunales de justicia.»

Gádiz 4, á las dos y once minutos de la tarde—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—«No creo necesario marchar al Puerto, en cuyo punto tengo 70 carabineros y dada órden para que vaya el batallon cazadores de Madrid que se halla en Jerez. El alcalde 5.° que está hecho cargo de la jurisdiccion ejecuta mis órdenes con puntualidad, y como me halla dicho que la fuerza ciudadana no le inspira confianza y que aunque sin armas está mezclada con los alborotadores, le he ordenado proceda al desarme de los perturbadores, y espero contestacion. Hasta las once y cuarenta de esta mañana los grupos de revoltosos no habian hecho uso de las armas, pero persistian en su actitud hostil y exigian que el alcalde entregase el mando. De todo le daré aviso, y esté firmemente persuadido de que tanto en el Puerto como en cualquiera otra parte en que el órden sea alterado, lo restableceré pronta y enérgicamente.»

Cádiz 4, á las cinco y cinco minutos de la tarde—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—«He dado órden al alcalde del Puerto para que proceda al desarme de la milicia de dicha ciudad, y si no fuese obedecido iria yo en persona á ejecutarlo. Al alcalde de San Fernando he vuelto á oficiar hoy preguntándole si está desarmada la que desobedeció sus órdenes, y si no estuviesen cuplidas lo serán enérgicamente.»

Cádiz 4, á las ochó de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—Salgo esta noche en el tren para el Puerto de Santa Maria, donde se hace necesaria mi presencia para el completo restablecimiento del órden y desarme de la milicia sublevada».

Puerto, 4 á las once y cincuenta y cinco minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—«He llegado á esta ciudad. A estas horas, las once de la noche, la ciudad parece tranquila. Tambien lo ha hecho el batallon cazadores de Madrid, procedente de Jerez.

El alcalde 5.° Sr. Vinthuysen, ha ejecutado enérgicamente cuanto se ha ordenado y ha sido posible hacer, sin tener otra fuerza que le apoyara que 65 carabineros. Se procede, sin levantar mano y activamente, á la formacion de causa. Los revoltosos han estado todo el dia en actitud amenazante y provocadora, pero la actitud resuelta del señor alcalde y de D. Angél de Bara, jefe de la pequeña fuerza de carabineros, han evitado el choque. He publicado un bando enérgico, del que por el correo acompaño un ejemplar.»

Puerto 5, á las doce y treinta y cinco minutos de la mañana.—El gobernador al ministro de la gobernacion:

«Anoche llegué á esta ciudad; esta mañana se ha publicado el Bando para la entrega de armas; fué arrancado, y estando en sesion con el ayuntamiento supe hacian barricadas. El alcalde con el gefe de cazadores de Madrid y fuerza de su cuerpo marcharon á donde estaban, arengándolos para que depusieran las armas y obedecieran; contestaron con una descarga; empeñóse la lucha, y los revoltosos fueron desalojados con algunas pérdidas: un cazador herido. Se reconcentran hácia el camino de Jerez, de donde esperan refuerzos. Yo los he pedido á Sevilla y Cadiz y en cuanto el batallon coma serán de nuevo batidos.»

Puerto 5, á las cuatro y cuarenta y dos minutos de la tarde—El gobernador á los ministros de Gobernacion y Guerra:—«La poblacion tranquila ahora: en la lucha de las calles han resultado seis paisanos heridos, cuatro de ellos de gravedad; un sargento y un soldado de cazadores de Madrid tambien herido. Al primero de estos se le ha amputado una pierna. Los revoltosos que no han podido esconderse se retiraron á los pinares y morismas. Puede decirse que todo ha concluido, puesto que llegando los refuerzos que espero, se dispondrá una batalla general' quedando fuerzas para defender la ciudad, caso necesario.

Se han recojido 114 fusiles, y espero se seguirán entregando.

Puerto 5, á las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador al capitan general de Andalucia y á los ministros de Gobernacion y Guerra:—«Dos patrones de barco que llegan de Cadiz, dicen que entre tres y cuatro de esta tarde se ha roto el fuego en dicha ciudad entre el ejército y el Pueblo, oyéndose un nutrido fuego de fusileria y artilleria. En este momento resigno el mando por la gravedad de las circunstancias.

Sevilla 5, á las doce y treinta minutos de la noche—El capitan general al ministro de la Guerra:—«Segun las últimas noticias recibidas del Puerto, aquel punto y Jerez tranquilos. En Cádiz seguia lucha, presumiéndose iba dominando la tropa. El brigadier Pazos saldrá con fuerzas, embarcando en el Puerto en la goleta «Edetana»

San Fernando 6, á las nueve y treinta y nueve minutos de la noche.—El administrador al del correo central:—«La expedicion ascendente no ha salido por estar la plaza incomunicada con esta á causa del fuego que empezó ayer á las tres de la tarde y no ha cesado. La via de Cádiz rota. La descendente del 4 ha llegado hasta la Puerta de Tierra Cadiz en dos calesas, de donde fué rechazada por la fuerza armada, regresando á San Fernando. Este administrador sale mañana en la ascedente.»

Sevilla 6, á las siete y ocho minutos de la noche—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—«Segun telégrama del Comandante general del departamento, las noticias que tiene de Cadiz son de estar rendidos los insurrectos. Las comunicaciones interrumpidas por mar á causa de la barra. Nos faltan por tanto, pormenores y noticias directas Aqui, Jerez, San Fernando y demas puebl tranquilos.«

—Tambien en Madrid se ha intentado alterar el órden el dia 7.

El alcalde de la capital en vista del escesivo número de trabajadores que acuden á pedir ocupacion en las obras que sostiene el ayuntamiento, y no pudiendo la corporacion popular sufragar estos gastos, públicó ayer un bando para que desde hoy se rebaje un real en los jornales, y que los directores y encargados de los obras cuiden de despedir á los jornaleros que no sean vecinos del municipio de Madrid.

Tomándose por pretesto las mencionadas disposiciones de la municipalidad se ha intentado prodncir un conflicto revolucionario.

Las autoridades que tenian anticipadamente conocimiento de todo y de que algunos mal avenidos con el triunfo de la revolucion andaban levantando los ánimos de los sencillos jornaleros para que fuesen instrumentos de sus perversos fines, tomó las precauciones necesarias para evitar un conflicto: pero á pesar de sus esfuerzos, algunos de los que trabajaban en el canal han venido tumultuosamente á recorrer las calles de Madrid.

El ayuntamiento, que está haciendo los moyores sacrificios para que no falte trabajo á los jornaleros, ha tenido en cuenta al rebajar el jornal, que los comestibles han bajado por la supresion de los consumos, que las obras particulares estan paralizadas porque los trabajadores no quieren asistir á ellas y que pagando todas las semanas de treinta á cuarenta mil duros, siguiendo como hasta aqui, dentro de poco se veria en la triste necesidad de tener que suspender las obras por falta de recursos. Los voluntarios de la Libertad, al saber que se queria perturbar el órden, se han reunido inmediatamente y han comisionado á sus jefes para que, presentándose al Sr. Rivero, le ofrezcan en su nombre que se hallan dispuestos á sostener á las autoridades, para defender el órden y la libertad.

Se han adoptado las medidas conducentes para reducir á prision á los trabajadores instigadores del motin. Los Voluntarios de la Libertad están haciendo los retenes de vigilancia, y en vista de la actitud que han mostrado de apoyar á la autoridad municipal, la tranquilidad se ha restablecido.

Desde los primeros momentos, declaró el Sr. Rivero que no haria uso de otra fuerza que la pública para sostener el órden.

A consecuencia de estos sucesos y de los del Puerto de Santa Maria y Cádiz los republicanos de las provincias mas importantes de la nacion han ofrecido inmediatamente su adhesion al gobierno provisional.

De todas las provincias de España ha recibido el gobierno partes telegráficos de adhesion en las actuales circuntancias, los cuales le son dirijidos por las municipalidades y diputaciones provinciales.

La situacion de Cádiz es grave. Los sublevados han puesto en libertad los presos de las cárceles y los presidarios. Los muertos deben ser muchos, á juzgar por el tiempo que ha durado ya la lucha entre los sublevados y las tropas del gobierno.

Las comunicaciones están interrumpidas y se carece en Madrid de detalles minuciosos. No hay periódicos de Cádiz.

Los de Sevilla nos traen algunas cartas de corresponsales enviados al Puerto de Santa Maria, con las noticias que ya conocen nuestros lectores. Algunos detalles aumentan sin embargo que pueden ser convenientes para el juicio exacto de los acontecimientos.

Un corresponsal refiere los sucesos del Puerto dél mismo modo que ya los conocemos, y añade que en la tarde del 5 llegaron al Puerto, procedentes de Cádiz, dos piezas de artilleria y unos 200 hombres de Gerona, al mando del brigadier Sr. Pazos, en quién resignó el mando el gobérnador civil á consecuencia de las noticias recibidas de Cádiz.

Un patron de falucho trajo esta nueva, que confirmó tres cuartos de hora despues otro patron. Comisiado este por la primera autoridad civil para llevar un pliego á Cádiz, volvió diciendo que se habia visto obligado á dejarlo en manos del capitan del puerto, por que en la ciudad se habian cerrado las puertas, rompiendo el fuego en las calles, y que la artilleria estaba batiendo el ayuntamiento y la aduana.

Despues llegó al Puerto, procedente de Sevilla, el batallon de Barcelona, en cuyo gefe ha resignado el mando el brigadier Pazos, que con el gobernador civil marcharon á Cádiz en un vapor que los trasbordó á una fragata de guerra, como igualmente á las compañias de Gerona y á la artilleria. El trasbordo no pudo continuar, porque se levantó mucha mar.

—El brigadier Pazos publicó en el Puerto de Santa Maria el siguiente bando.

«Articulo 1.° Queda declarada esta ciudad en estado de sitio con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.

«Art. 1° En el termino improrogable de tres horas, á partir de la publicacion de este bando, serán entregadas en las casas consistoriales todas las armas de guerra, escopetas, rewolve.s, pistolas y todas armas blancas que existan en poder de la fuerza ciudadana como de los particulares que no pertenezcan á dicha institucion.

Art. 3° Terminado este plazo y cuando yo lo determine se llevarán á cabo visitas domiciliarias y las personas en cuyas casas se hallen armas serán sometidas á la comision militar.

Art. 4° Todo grupo que exeda de cinco personas ó que altere el órden, será disuelt por la fuerza pública y sometidos los aprehendidos á la comision militar que tengo nombrada.

Art. 5° Quedan suspensas todas las garantias individuales hasta que, restablecido por completo el órden, vuelva á entrar en su curso ordinario la ciudad y sus pacificos habitantes adquieran la tranquilidad á que tienen derecho, para despues organizar la fuerza ciudadana con arreglo al decreto del gobierno provisional.

Art. 6.° Se suspende la publicacion y venta de todo periódico, hoja é impreso de cualquier caracter que sea.

Art. 7.° Los contraventores del presente bando serán tratados como perturbadores del órden y juzgados por la comision militar con todo el rigor de la ley.

Puerto de Santa Maria, 5 de Diciembre de 1868.—José de Pozos.»

—Otra carta escrita en San Fernando dá cuenta de algunas tentativas del corresponsal para entrar en Cádiz, y dice lo siguiente:

"Accedió el gefe del tren á nuestra peticion y nos llevo al punto que apeteciamos (la Cortadura), bajamos una vez en él, y resuelto yo á avanzar hasta donde fuera dable me dirigí por la via hasta dar con un grupo de paisanos armados, los cuales me manifestaron que era imposible entrar en Cádiz; pues se habia trabado una lucha en el terreno de la fuerza entre una parte del pueblo y otra del ejército. Que el fuego habia empezado la tarde anterior, continuando hasta las once y media de la noche; y que los insurrecto ocupaban, en su sentir, puesto que se hallaba incomunicado con la plaza, la parte de esta comprendida entre la plaza de San Juan de Dios y la puerta de Tierra.

Segui por la via y tropezando con otro grupo, como se me dijera que los carabineros ocupaban el muelle y la puerta de mar siendo imposible penetrar por alli, torcí á la izquierda y por los arenales me diriji á la carretera, avanzando por ella encontré algunos que se volvian huyendo del peligro.

Firme en mi empresa llegue hasta el barrio de San José; encontrándolo en completa insurreccion: los voluntarios dominaban alli y apoderados de las azoteas se disponian á rechazar las fuerzas quo esperaban los atacasen.

El estado de aquel barrio, las desgracias que en él habian ocurrido, y el no poder entrar en la piaza, porque desde los cuarteles de San Roque y Santa Elena y desde la muralla que corona la puerta de Tierra, asi como desde la iglesia se hacia fuego, comprendi que mi propósito aparte de temerario, era irrealizable.

Regresé por la misma carreterá y antes de llegar á la cortadura encontré un grupo de voluntarios que se replegaba sobre San José. El grupo se compondria de unas cien personas.

Mas allá y al amparo de la cortadura habia una compañia de carabineros dispuestos á entrar en funcion. Sin ningun contratiempo llegué á San Fernando, situándome en paraje donde pudiera ver lo que ocurria en Cádiz y su bahia.

A eso de la una del dia la fragata Tetuan ha levado anclas, y situándose en paraje conveniente ha comenzado á lanzar granadas sobre los insurrectos. El fuego del cañon se hacia cada vez mas intenso, y á la hora que escribo esta, que son las cuatro, ha cesado.

San Fernando está tranquilo. Las tropsa se hallan en los cuarteles. Con referencia á noticias llegadas por la bahia, se dice que el combate ha sido muy sangriento. Que la resistencia continua en los barrios de la Viña, Boque, Santa Maria y en las inmediaciones de la catedral»

—Por último, la «Revolucion,» periódico de Sevilla, publica á última hora lo siguiente:

«Las Noticias contradictorias que circularon en el dia de ayer no han sido ni confirmadas ni desmentidas por ningun parte directo de aquella ciudad (Cádiz). Despues de haber terminado la lucha anteayer tarde parece que se renovó en la madrugada de ayer, sin que se sepa la causa, y todo el dia se oyeron continuos disparos. Estos gravisimos acontecimientos preocupan en extremo á todas las clases y la sensacion que produce es inmensa.

Florencia

4 de Diciembre de 1868.

Desde la segunda sesion del Parlamento se ha visto el inconveniente que se quiere obviar con el nuevo reglamento.

Pero antes de pasar adelante, hablaremos de la sesion de apertura. Hemos visto en el nuevo local mas diputados de los que creiamos porque nadie ignora que la legislatura abierta en marzo de 1867 durante el ministerio Ricasoli se cerrara antes de Navidad; no será, pues, mas que un fragmento de legislatura, y era probable que atendido el rigor estraordinario con que empieza el invierno no se pondrian en camino muchos diputados.

Sin embargo, no ha sucedido asi. La agitacion española y la agitacion francesa, porque es preciso llamar asi la suscricion Baudin y al trabajo que dá á los tribunales, han galbanizado á nuestros representantes, y han acudido en gran número.

A las dos de la tarde se llenó el salon. Los diputados entraban por grupos, y fueron á ocupar sus respectivos asiente, en la cual no se advirtió modificacion alguna apreciable.

El público examinaba con curiosidad el nuevo salon, y todo el mundo parecia satisfecho. El aspecto que ofrece en conjunto es en efecto bello; el verde oscuro de la alfombra y el terciopelo encarnado de los asientos forman completa armonia con el tono de las pinturas y del artesonado. Aunque el cielo esté nublado, el salon recibe claridad suficiente y de noche las tres arañas dan una luz perpendicular suave, perfectamente repartida. La tribuna de los periodistas contiene 63 pupitres: 26 en la primera fila, 15 en la segunda, 12 en la tercera, 7 en la cuarta y 3 en la quinta, pero no se oye bien desde todos. Sin embargo, este arreglo no es mas que provisional, y la misma cuestura ha presentado una proposicion para trasladar á los periodistas á la tribuna de las señoras y reciprocamente.

El presidente comunicó á la Cámara la dimision presentada por los diputados Bartolini y Garibaldi.

La mas culminante de estas dimisiones, la del solitario de Caprera, estaba fundada en un sentimiento patriótico: muchos diputados que nos asisten á las sesiones alegaban su ejemplo sin tener sus motivos, y Garibaldi envió su dimision cuando lo supo.

Se leyó el nuevo reglamento para la Cámara. Este reglamento, que modifica radicalmente las prescripciones que han regido siempre al Parlamento de Italia, contiene muchos de los articulos del de le Cámara de Comunes de Inglaterra.

El Presidente dijo: «Voy á dar cuenta á la Cámara de una proposicion de los señores Cortese, Civinini, Tenani, Ambrosoli y otros. Tiene por objeto pedir que se adopte el nuevo reglamento por tres meses, con carcter provisional.»

El Sr. Crispi, individuo de la Comision que hizo este reglamento, dió una idea de él en estos términos: «La idea que guió á la comision al redactar el proyecto de reglamento, fué la de simplicar la marcha de la discusion. Nos propusimos tambien sustraer la valides de las elecciones de la fluctuacion de los partidos. Uno de los puntos que podria prestarse mas de objecciones es el de nombramiento de la comision de doce individuos para el exámen de las actas dudosas. El nombramiento de esa comision por el presidente garantiza la imparcialidad del exámen y acorta la discusion.

«Las secciones, señores, se forman mas por la suerte que por razones de conveniencia. Por esto propusimos tambien que las leyes sean examinadas por hombres prácticos constituidos en consejo privado mas que por la secciones.»

Este reglamento tenia un gran escollo, pues decide la suerte de las elecciones. Se comprende que muchos diputados hubieran querido adoptarlos, escepto el articulo 19 que declora válida ó no las elecciones por dictamen de trece diputados constituidos en comision de examen.

El articulo 19 ofrece grandes peligros. Si las elecciones se someten á una comision, el ministerio puede hacerla constituir por amigos suyos que investidos de facultades absolutas no admitirán sino candidatos ministeriales. Pues bien; las elecciones generales están próximas, y el gabinete tiene sus ideas sobre esto. Al fin se aprobó la adoptacion de este reglamento por tres meses á titulo de ensayo, escepto el articulo 19.

En la apertura del Parlamento, segun teniamos anunciado no hubo discurso de la corona. La única comunicacion que con este motivo hizo el gobierno, fué la notificacion de las modificaciones ministeriales ya conocidas.

El ministerio triunfó por gran mayoria en la eleccion presidencial.

Un suplemento al presupuesto de 1868, publicado por el ministro de Hacienda, establece que el *déficit* del presente año ha sido reducido de 217 millones á 81 millones. El *déficit* de 1869 será tambien de 81 millones, de los cuales 70 millones serán cubiertos con el producto de la venta de los bienes eclesiásticos.

—Se ha presentado una proposicion que desechada por la mayoria, en la cual se pedia á la Cámara que se declarase á Roma capital de Italia.

—El rey ha regresado de sus cacerias en San Rossore, cerca de Pisa, á donde le habia acompañado el ministro de Hacienda. No sé si deberemos dar crédito á ciertos rumores que se han propalado; pero no cabe duda de que, entre los asuntos de que se ha tratado, hay alguno que interesa á España.

Cierto es que el rey no ha tomado la cosa por lo serio: el elegido por los ocho plebiscitos de Italia hace poco caso del tratado de Utrech, sabiendo como sabe que los españoles son dueños de sus destinos. En fin, Cambray-Digny creyó que debia ir á enterarse de todo lo que se ha publicado en favor del hijo segundo de aquel. A la *Agencia Bullier* habian escrito lo que sigue: «Aqui no se cree que Italia desee el advenimiento del duque de Aosta; pero los amigos de esta candidatura recuerdan que el tratado de paz por Utrech prohibe la reunion de España y Francia, y estipula, en un documento redactado por Francia y Saboya, que en el caso en que el rey de España muriera sin heredero, el derecho de sucesion al trono de este pais recayese en la casa de Saboya.»

El resultado de las conversaciones de San Rossore fué que en el siglo del sufragio universal, las decisiones de los hombres reunidos en Utrech, hace 150 años, no podian tener grande importancia.

—Las negociaciones con Roma han fracasado; el *modus vivendi* es desechado como una utopia. Falta saber ahora si Francia mantendrá su escuadra en Civita-Vechia y si Italia pagara el interés de la deuda pontificia que le incumbe.

—En casa del cardenal Antonelli se ha tratado la cuestion de si la Iglesia puede admitir el progreso alumbrando los altares de los templos con mecheros de gas en vez de cirios y viajando en ferro-carriles. Algunos cardenales progresistas dijiron que era forzoso admitir el progreso, por cuanto el Papa habia enviado muchas veces por telégrafo sus bendiciones.

Háce observado el siniestro destino que se liga á todo lo que lleva el nombre de Pio IX.

Cuatro ó cinco barcos de vapor que se llamaban Pio XI han naufragado, una locomotora de ese mismo nombre ha descarrilado, la ex-reina de España, su mas decidida protectora, ha sido destronada, y para que nada falte, ese mismo destino pesa hoy sobre la ahijada del Papa, sobre la reina Pia, cuyo mal estado de salud inspira tan graves cuidados.

—El general Napier, que mandó las tropas inglesas en la campaña de Abisinia, llegó ayer tarde á Florencia con un séquito numeroso, y se ha hospedado en el hotel de la Villa.

Lord Napier va á la India en calidad de Gobernador general, para cuyo puesto ha sido recientemente nombrado.

—Una correspondencia de Genova al «Patriota» de Parma dice que Manzzini se halla gravemente enfermo en Lugano: el doctor Bertani, que le asiste, desespera de su curacion.

—Dicesenos que un indivio de Nápoles que se hacia pasar por marqués de V... frances, fué detenido cerca de Como por suponersele autor de una carta llena de amenazas dirigida al conde de Gariatinsky, á quien se exigia que deposiiara en cierto punto de la ciudad de Este una suma de 10,000 francos.

En caso negativo se amenazaba con mata. á la emperatriz de Rusia.

—Los oficiales ingleses fueron á Caprera á visitar al general Garibal: estè le dispensó una escelente acogida si bien se negó á aceptar una comida abordo del buque-almirante con que los oficiales querian obsequiarle.

Segun el contenido de dos cartas de Garibaldi, este general parece presentar su candidatura, no al trono de España, sino á una dictadura de dos años, despues de la cual se volveria á Caprera. A juzgar por el sentido de sus cartas, Garibaldi queria ser Washington de España.

Hé aqui la conclusion de sus carta á los españoles:

«España se encuentra en una situacion especial; tiene muchos y poderosos pretendientes; influencias jesuitas en el interior, ó por lo menos muy cercanas, y, en fin, un caracter nacional generoso y caballeresco, pero al mismo tiempo muy inquieto. Necesita por tanto el egoismo justo á la vez muy enérgico.

Que la Soberania Nacional sea trasmitida á las Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal; que estas tengan por único objeto buscar en el seno de la nacion un hombre capaz de constituir dignamente la república y de volver á su hogar doméstico á los dos años de poder, acompañado de las bendiciones de sus reconocidos conciudadanos.

Hé aqui lo que deseo á una nacion que amo.

Soy buestro.—*G. Garibaldi.*

«Caprera 11 de Noviembre.

Querido Barrili:—Considerando las elecciones españolas como decisivas para el porvenir del mundo liberal, y abrigando por otra parte la esperanza de que ese noble pueblo, fiel á sus gloriosas tradiciones, no se dejará intimidar por influencias estranjeros YO, QUE ME CONSIDERO COMO UN HIJO DE LA ESPAÑA LIBRE. me permito hacer las observaciones siguientes.»

Pero Garibaldi no tiene el genio necesario para una organizacion nacional, y por mas que tenga el desinteres y la probidad de un Cincinato ó de un Washington, esto es bastante. La corta dictadura de Nápoles fué una confusion completa.

—El nuevo embajador de Francia en Roma no ha obtenido gran cosa en lo relativo á la reduccion de las tarifas de aduanas.

—Algunas cartas de Civita-Vecchia nos dicen que el general Dumont habia pedido al municipio de aquella ciudad una nueva provision de mil camas para la tropa. Deciase, sin embargo, que ninguna de las medidas que se tomaban para la instalacion de los soldados franceses tenia ya el carácter de permanente que habian adquirido hasta aqui, y que en los cuerpos espedicionarios le esperaba generalmente un llamamiento próximo de la guarnicion francesa de Civita-Vecchia.

Esto no está muy de acuerto con este telegrama de Tolon.

«El vapor «Diez de Diciembre» salió ayer tarde para Civite-Vecchia con dos millenes de cartuchos para armas de precision.

El Vesubio ofrece uno de los espectáculos mas grandiosos.

Las hirvientes masas son lanzadas con tal abundancia que el cráter que se abrió en la semana última ápenas les dejaba paso.

La noche pasada se escapó un torrente de lava que ha cubierto por completo el espacio situado entre el atrio del Caballs y el observatorio.

Esta mañana el torrente de lava habia avanzado mas é invadido ya los terrenos cultivados.

Escriben de Roma á la «Gaceta de Milan.» Os confirmo la securalizacion de todos los ministerios, y la concentracion del poder supremo en manos de los cardenales Antonelli y Berardi. Digase lo que quiera, la salud del Papa no está buena.»

Florencia.

7 de Diciembre de 1868.

Las consecuencias de la votacion del 25 ya se dejan sentir hoy, pues va á discutirse el proyecto de ley debido á la iniciativa de la izquierda que consiste en otorgar los derechos civiles y politicos á todos los italianos no incorporados todavia al reino de italia. Este proyecto es evidentemente uno de los lazos que la izquierda tiende al ministerio para derribarle.

Pero no es este el único. El señor Arribavare ha creido que habia de cumplir su palabra, y en la sesion del sábado presentó tambien su proyecto de ley pidiendo que se conceda una pension á las familias de los dos sentenciados en Roma, Monti y Tognetti. Otro lazo de la izquierda que de una cuestion de humanidad quiere hacer una cuestion de partido.

El ministerio, que debe estar poco dispuesto á aceptar un proyecto de esta indole, ha hecho abrir una suscriccion en el periódico «La Nazione» para quitar todo pretesto á un acto legislativo cualqdiera. El movimiento del señor Menabrea hacia la izquierda no ha tenido otro resultado cierto sino el de hacer fracasar esos dos proyectos muy embarazosos para el gobierno y que lastimaban muchas suceptibilidades.

En los circulos politicos y sobre todo en la legacion francesa, el movimiento del presidente del consejo ha sido considerado como una estrategia parlamentaria que tendia á salvar al gabinete de una derrota que hubiera podido traer consigo su caida.

Ahora la diplomacia está sobre aviso; y no parece que se ha hecho preguntar al presidente del consejo que intenta hacer con el proyecto de conceder en masa carta de naturaleza á todos los italianos. En esta denominacion muy elástica, ¿se comprenderan el Tirol italiano, Triestre, la Istralia que los italianos reclaman desde 1866? ¿Se vá á pedir á la Suiza el canton de Lugano en donde está refugiado Mazzini, y que no tiene deseo alguno de desprenderse de la Confederacion? ¿acaso se querrá llamar á los habitantes de Malta y á los de Correga y entrar en lucha con Inglaterra y Francia? En la Italia propiamente dicho hay tantos pueblos que pueden considerarse como italianos que si quisiesen revindicarlos, seria preciso declarar la guerra á la mitad de Europa.

Se esqeran las esplicaciones que va á dar el ministro de Negocios estrangeros. Ratazzi permaneció retraido durante la discusion del 25. Se cree que espera que el ministerio se hunda mas en una senda que no es la suya, para empujarle y derribarle. Por una y otra parte se tienen frecuentes reuniones, sin que sepa á que lado se inclinará la victoria,

El tercer partido ha llegado á ser el eje de las evoluciones parlamentarias En efecto entre los individuos mas notables de las reuniones de la derecha encontramos los nombres de los Sres. Bargoni y Correnti Civinini que en otro tiempo pertenecian á lo que lo que se llama centro izquierda. El Sr. Mordini es tambien uno de los agitadores de este pequeño grupo, y en su nueva calidad de vice-presidente de la Cámara puede hasta cierto punto servir con alguna ventaja al ministerio.

Despues de las dos piezas de artilleria colocadas en bateria contra el gabinete, es decir, los proyectos de ley concediendo derechos politicos y civiles á todos los italianos en masa, y señalando una pension á las familias de los dos sentenciados en Roma, hay el proyecto de ley sobre la reorganizacion de la administracion central y provincial. Este proyecto que se ha movido y removido durante diez y ocho meses, será el tercer campo de batalla: quieren medirse las fuerzas de los partidos; y aqui tambien el centro izquierdo vá á ser el apoyo del ministerio, puesto que el señor Bargoni, autor y ponente de un proyecto en que se refunden los principios y las miras del gobierno y de la izquierda ministerial, será el campeon escogido para luchar contra la izquierda pura.

Lo que se puede prever desde ahora es que la lucha será larga y encarnecida entre los cien proyectos fracasados y por fracasar.

Entre tanto se darau al público los documentos relativos á la cuestion de Roma. El Sr. Menabrea, á quien se dirijí la acusacion, muy usada de la izquierda, de haber sufrido humillaciones durante las negociaciones con Francia, tiene menos reservas que guardar, y va á someter á la Cámara varios documentos de grande importancia.

A lo menos esto es lo que se dice. Mañana talvez se dirá otra cosa, puesto que el eje de la politica italiana está en continuo movimiento.

Lo cierto es, que la cuestion de los dos entenciados recientemente en Roma se ha llevado hasta los últimos limites. La Cámará de diputados ha querido hacer una manifestacion solemne de su politica anti-papal, y el 25 hubo una discusion que será por siempre memorable en la historia del Parlamento italiano, no solamente por lo que se ha dicho, sino tambien por la significacion de ciertas palabras. El presidente del Consejo hubo de contestar á una interpelacion que se le habia dirijido. He aqui sus palabras, tal como vienen consignadas en el estracto oficial.

«Señores, la noticia de la ejecucion de Monti, y Tognetti nos ha sorprendido dolorosamente. Hasta el último momento esperamos que un acto de clemencia habria perdonado la vida de esos dos infelices. Y lo esperábamos tanto mas en cuanto estaban presos un año ha, y el hecho por el cual han sido condenados, tenia un carácter politico, porque iba dirijido particularmente contra esas tropas estrangeras que mas que todo habian escitado el sentimiento del pueblo romano, «Creemos que este acto será considerado como una venganza inútil, y no servirá ciertamente para realzar el prestigio de una autoridad que no se sostiene sino por las bayonetas estrangeras.

«El ministerio, señores, no ha perdonado medios para que los dos sentenciados fuesen indultados de la pena de muerte; es innecesario decirlo, pero es preciso notar que este hecho ha sido una gran falta política que demostrará al mundo, que en interés de la paz y de la religion es necesario cambiar un estado de cosas que produce tan fatales resultados.

"Creo señores haber contestado suficientemente á los dignos interpelantes que solamente desechan saber del ministerio si en realidad se habia interesado por la suerte de esos dos desgraciados.

Por lo que respecta á lo que el gobierno cuenta hacer, paréceme que una declaracion hecha al Parlamento y la indignacion que esa ejecucion capital provocará en toda la Italia, es el mayor castigo que se puede imponer al hecho que todos deploramos.»

Este discurso no contentó á la izquierda que por conducto de de varios gefes suyos, entre otros los señores Ferrari, Bertani, Boni y Doda, plantearon la cuestion en otro terreno. El Sr. Ferrari, despues de pronunciar algunas frases de efecto, de esas que impresionan á las asambleas, propuso la siguiente órden del dia: «La Cámara proclama á los ciudadanos Monti y Tognetti mártires de la libertad italiana; invita al gobierno á que provea á las necesidades de sus familias, y pasa á la órden del dia.»

La derecha se puso furiosa al oir la lectura de esa órden del dia, pues no queria hacer mas que manifestar su sentimiento.

La política se apoderó de los oradores, y ya no se trató solamente del poder temporal y de la adquisicion de Roma, sinó que además se dirigieron á la Santa Séde ataques multiplicados y graves.

Se presentó al Sumo Pontífice como un «tirano foroz» que ha querido saciar su sed con sangre de «patriotas» italianos, y que al abrirse ahora las sesiones del Parlamento ha arrojado esas dos cabezas como respuesta á las declaraciones reiteradas de los representantes de la nacion.

Hiciéronse tambien alusiones bastante directas á la Francia, que algun orador designó como autor principal de esas cátastrofes. En medio de esta esposicion de odios y rencores no habia mas que un estremecimiento general en una Cámara en que no siempre la pasion domina sobre el buen sentido. Sin embargo, un hombre grave por su edad, y por su esperiencia en sus negocios, el conde Crotti, hizo notar al parlamento que se salia completamente de sus atribuciones, y que nada tenia que ver en la legislacion y en los actos de un soberano de otro Estado. Los clamores de la Cámara no impidieron al diputado proponer la cuestion preliminar sobre todas las proposiciones que se acaban de hacer. Pero el presidente del consejo se habia asociado ya á la proposicion del señor Bonfadini, que tomando acta de las declaraciones hechas por el Ministerio pasaba á la órden del dia.

Portugal.

Ha regresado de Paris el señor Ministro de Hacienda.

Se habla de reorganizacion ministerial.

El dia primero de Diciembre, aniversario de la independencia nacional, se celebró en Lisboa con manifestaciones de regocijo.

Inglaterra.

En vista de la gran mayoria obtenida por los adversarios del ministerio en las elecciones, este pidió su dimision sin esperar á la reunion del parlamento.

D'Israeli esplica las causas de esta resolucion politica por medio de una circular dirijida al partido conservador, en la cual se censura la propuesta de Gladstone relativa á la abolicion de privilejios y de las dotaciones de la iglesia irlandesa, considerándola erronea é impracticable.

El resultado definitivo de las elecciones fué el el siguiente:

Los burgos ingleses nombraron 213 liberales y 93 conservadores; los burgos escoseses nombraron 25 liberales; los condados ingleses nombraron 47 liberales y 108 conservadores; los condados escoceses nombraron 23 liberales y ocho conservadores; los condados irlandeses nombraron 32 liberales y 24 conservadores. Total 368, liberales y 247 conservadores. Fueron pues electos 615 miembros y la mayoria liberal es de 121.

—La formacion del nuevo ministerio ingles. El «Times» publica la lista de los nombres que el sucesor de Disraeli debia de someter á la aprobacion de la reina. En dicha liste, incompleta aun, figuran como ministro ministro sin cartera lord Russel, como secretario de negocios estrangeros lord Clarendon, como canciller del echiduque Mr. Lowe, y como ministro de las Indias Mr. Bright en el ministerio es una prueba notable del progreso que se ha verificado recientemente en la opinion de las clases gubernamentales de Inglaterra.

Austria.

En la sesion celebrada en Pesth por la Cámara de los diputados el 29 del actual, la mayor parte de los diputados romanos y servios abandonaron el salon despues de manifestar que no podian tomar parte en la discusion especial del proyecto de ley relativo á las nacionalidades.

—El conde Andrassy ha inducido al gobierno de Viena á dejar que la Polonia austriaca constituya su autonomia. La idea federal se afirma de dia en dia en el antiguo imperio de Hapsburgo. Tres grandes provincias, la Hungria, la Galitzia y la Bahemia, gozan ya ó van á gozar muy pronto del derecho de administrarse á sí propias. «Finis Austriae,» escriben de Viena, y sin duda en beneficio de Prusia, de Rusia y de los principados danubianos.

Prusia.

Desmiéntese oficialmente en Berlin que la politica de Prusia respecto de Roumania la haya inspirado presion alguna por parte de Austria, y que el cambio de ministerio que acaba de ocurrir en Buscharest haya sido una consecuencia de las instancias hechas por Prusia.

—El dia 1.º del corriente aprobóse en la Cámara de los diputados una gran parte del presupuesto del Ministerio de Justicia.

—Afirmase que la Prusia esta dispuesta á aceptar la proposicion de Inglaterra relativa á una conferencia en la cual se arreglaria la cuestion alemana tomando por base el tratado de Praga.

Escriben igualmente que el Gabinete del rey Guillermo no veria con gusto la entrada en el poder de Mr. Gladstone y de lord Clarendon.

—En una correspondencia de Berlin de 20 de Noviembre leemos lo siguiente:

«Los acontecimientos no han tardado en confirmar todo lo que se habia dicho acerca de la nueva actitud del gobierno prusiano con motivo de la Rovmania. La Prusia desea dar á la Francia una prueba de sus sentimientos pacíficos.

Estados Unidos y Méjico.

La ajitacion electoral ha terminado.

La situacion financiera es poco satisfactoria y preocupa al gobierno, qee está resuelto á entrar eficazmente en la senda de la economias.

—Las noticias de Méjico no son lisonjeras Continúa la insurreccion en diferentes puntos de la República y dá indicios de tomar cada vez mayores proporciones contra el actual órden de cosas.

—Axecen las esperanzas populares por el nuevo presidente Grant que cuenta con simpatías en el pais y comenzará á desempeñar sus importantes funciones en 4 de marzo próximo, cuando tambien se inaugurará el nuevo Parlamento.

Turquía

Las noticias alarmantes recibidas de Bulgaria en Constantinopla han determinado al Sultan á nombrar al enérgico Midhat-Bajá gobernador de la provincia del Danubio. Los partes de las autoridades militares turcas y del bajo Danubio son desfavorables é indican francamente que la situacion de aquellos paises va á ser causa de grandes conflictos en Europa.

—El periódico la «Turquia» dice que una gran inundacion ha asolado la ciudad de Medelin destruyendo todas sus casas.

—Se recela que estalle brevemente disturbios en Tesalla y Macedonia.

—En los alrededores de Velo se ha sentido un fuerte temblor de tierra, cerca de las Islas de Skialos y Skopelos.

En los arsenales de Turquia reina grande actividad, sus fundiciones trabajan dia y noche. A Bélgica y Francia se han hecho grandes pedidos de armas en nombre del gobierno turco. El sultan no quiere hallarse desprovisto si se echan encima los acontecimientos que se esperan en los principipados danubianos.

Baviera.

La princesa Adalberto ha dado á luz una niña en Munich que recibió el nombre de Elvira. Fué nombrado padre del reino el abate Doilinger, uno de los primeros oradores de Alemania.

Se inauguró solemnemente en la ciudad de Landshut un monumento á la memoria de Maximiliano.

Haití.

Se han recibido las siguientes noticias de Puerto Principe:

«La situacion de la republica de Haiti no mejora.

Los cacos insurreccionados se sostienen en todas las posiciones de que se han apoderado y dos de sus gefes, á saber Nissage-Saget en San Marcos, y Domingo en Jacmel, han tomado el título de presidente, el uno para el Norte y el Oeste, y el otro para el Sud.

El presidente Salnave nada ha conseguido bombardeando á Jeremias por falta de tropa de desembarco para atacar á la ciudad por tierra. Queda denominado el mar y se le atribuye el intento de bombardear á San Marco y Jacmel.»

Las últimas noticias dan ya el nuevo presidente Salnave batido en algunos encuentros, sus soldados descontentos y los insurgentes ganando terreno.

Noticias diversas

El gefe de la espedicion francesa al polo Norte, Sr. Gustavo Lambert, ha comprado para llevarla á cabo un buque que se llamará *El Boccal*, y llevará por divisa: *Todos para uno, uno para todos*.

—Arrecian en Francia las persecuciones contra la prensa con motivo de la cuestion Baudin. Han sido ya llamados ante el tribunal correccional los redactores de los periódicos la «Tribune», el «Acenir,» el «Réveil» el «Tempe» y el «Journal de Paris» como autores del delito de excitacion al odio y menos precio del gobierno.

—Anúnciase la próxima publicacion de un follecto titulado «Isabel y España,» conclnyendo por proponer el restablecimiento de la exreina en el trono español.

—Desde Nueva York se ha desmentido oficialmente por el telégrafo la noticia de de que se preparaba una espedicion de felibusteros contra Cuba.

—Segun telégrama del Haya, fecha 26, el ministro del interior, contestando á una interpelacion, ha declarado que todos los rumores relativos á un tratado de alianza con Francia, Bélgica y Holanda no tienen ningun fundamento.

—Todos los abjetos que pertenecieron á Rossini van á ser vendidos, por voluntad del difunto maestro, en pública subasta en Paris. El producto integro de esta venta se entregará á su viuda.

Verdi y los compositores italianos, con Mercadante á la cabeza, se proponen escribir una misa de *Requien* para el aniversario de la muerte de Rossini.

Autores y ejecutantes se asociarán para pagar los gastos de este homenaje tributado al difunto, debiéndose celebrar la misa en la iglesia de San Petronio en Bolonia.

—Un periódico español publica las siguientes lineas:

«Rogamos á nuestros lectores se fijen en los tres pensamientos que á continuacion insertamos, y sobre todo en los nombres y cualidades de sus autores reslativos.

«¡Firmar la muerte de un hombre! Ay! Ante quisiera no saber escribir!

NERON, emperador *pagano*.

«Cúmplase la sentencia de muerte pronunciuda contra Monti y Tognetty.»

Pio, *Papa IX*.

«Nunca firmaré yo una sentencia de muerte.»

LEOPOLDO XI, rey *lego* de los belgas.

En algo se han de diferenciar los tiempos bárbaros de los *civilizados*.

Luego añade:

«El Papa ha visitado las nuevas baterias de Roma y ha pasado revista al ejército pontificio. *El quinto no matar*!

—En casa del joyero Waldemburgo se encuentra actualmente, para repararlo, el anillo de alianza de Lutero; es de plata sobre dorada, y lleva en el interior esta leyenda: «D. Marthin Luthero Catherina V Bora, 13 Junio 1525.»

—Se ha formado una compañia para la construccion de un canal de navegacion que una al Atlántico con el Pacifico; atravesando el istmo de Darien.

La empresa se calcula que costará cien millones de duros.

—Entre las diversas clases de seguros, existe uno en Nueva York contra la lluvia. Por ejemplo el que proyecta hacer el sábado un buen negocio, para el que es condicion indispensable el buen tiempo, se asegura algunos dias antes, mediante un dollar. Si el sábado llueve recibe diez veces la suma que ha pagado.

—En San Petersburgo se están organizando trenes de recreo sobre el hielo por medio del vapor.

Una locomotora de fuerza de 25 á 30 caballos, que solo diferirá de las ordinarias en que sus ruedas serán ligeramente dentadas al traves de las yantas, arrastrará los wagones en largos trayectos, particularmente en Finlandia, Laponia y algunas otras islas bloqueadas en invierno por las nieves.

Este proyecto encuentra muchos adherentes, en razon del progreso que estraña, pues daria movimiento y vida á ciertas localidades que viven incomunicadas gran parte del año con Europa.

La compañia proyecta establecer wagones confortables, de descanso, restaurants de bebidas, de dormir, de juego, de fumar, de conciertos, de lectura; en fin, de todo cuanto hace agradable la vida.

Por atrevida que parezca esta empresa, la consideran en el Norte como muy practicable, aun suponiendo que en la práctica ofrezca en determinados puntes alguna dificultad, pues en todo caso se utilizaria en los grandes rios, particularmento sobre el Newa, en reemplazo de la navegacion.

Todo el litoral del Norte espera ver este año tan nuevo y grandioso espetáculo.

Esta iniciativa parece se debe á un frances que habia concebido el proyecto de establecer comunicaciones durante el invierno en las regiones setentrionales

—Con motivo del proyectado viage de la emperatriz de Austria á Compiegne han muebiado correspondencias muy afectuosas entrlas cortes de Francia y Viena.

—Asegúrase en los circulos oficiales de Berlin que existe un completo acuerdo entre aquel gabinete y el de Paris, tanto respecto de la cuestion de los principados Danubianos, como en lo concerniente á la revision del tratado de Paris, puesto en ejecucion por Austria.

—Se desmiente la noticia de que el periódico francés la «Epoque» se halle decidido á ser órgano de Doña Isabel de Borbon-

—Se anuncia la aparicion en Paris de un folleto en francés y en español pidiendo la restauracion de la ex-reina de España.

—Se ha publicado un nuevo manifiesto de Victor Hugo dirijido á los españoles con motivo de la abolicion de la esclavitud, escrito en estilo pomposo y florido y aconsejando la proclamacion de la república.

—El reinado de doña Isabel de Borbon en España está lleno de prodigalidades.

Hizo 519 ministros; ó lo que es lo mismo, á razon de un ministro por cada 24 dias.

Nombró 796 senadores; ó lo que es lo mismo, un senador por cada 16 dias.

Llevo 1,385 brigadieres; ó lo que es lo mismo un brigadier por cada 9 dias.

Concedió 2,555 grandes cruzes; ó lo que es lo mismo, una gran cruz por cada 5 dias.

Creó 291 titulo del reinos del reino; ó lo que es lo mismo, un titulo por cada 45 dias.

Regaló 64 grandezas de España, ó lo que es lo mismo, una grandeza en cada semestre.

Resultan pues 5,655 demasias; ó lo que es lo mismo, un despilfarro honorifico de dos en dos dias.

Dice un periodo de Triestre que se ha hablerto una suscripcion pública para erigir un monumento á la memoria del emperador Maximiliano, habiendose recaudado ya 60.00 florines.

—En Lóndres se vá á construir una catedral en memoria del Cardenal Wiseman. La suscripcion se eleva á una suma considerable.

—Un despacho de Nueva-York anuncia que ya ha estallado la revolucion en Colombia y que el gobernador de Cundinamarca ha proclamado la Independencia de este Estado. La guerra civil es inevitable.

Segun dice una carta de Paris, Gonzalo Brabo, Cheste Calonge y Marfori, sostienen la opinion de la ex-reina, que se opone á abdicar. Los generales Conchas, algunos de los últimos ministros, Arrazola y Castro, exigen para entrar en campaña que sea la bandera el principe Alfonso. Es indudable, añade la carta, que para la conspiracion sobra dinero.

—Rotschild ha destinado en su testamento seiscientos mil francos para diversos establecimientos de benificencia y un millon para fundar una obra de caridad sin distincion de religion.

—Ya se halla en Berlin el conde de Birmark.

—Se ha enviado á Tolon la órden de activar el nuevo armomento de las escuadras francesas del Mediterráneo. El gobierno del Emperador quisiera que todo estuviera terminado el 31 de Diciembre, pues le causa bastante inquietud la cuestion de Oriente

—Escriben de Paris con fecha del 1º de Diciembre, al «Mensager du Midi:»

«El marqués de Moustier no regresará hasta el Sabado á Paris y dicen que recibirá al Sr. Olózaga en uno de los primeros dias de la próxima semana.

Alcance.

Acerca de los sucesos de Cádiz ha recibido el gobierno español favorables noticias, que por mas tristes que sean bajo el punto de vista humanitario, debemos comunicarlas á nuestros lectores, haciendo lo que está de nuestra parte para que lleguen lo mas pronto posible al último rincon de las repúblicas del Rio de la Plata.

Invocando la necesidad de dar sepultura á los que han perecido en los dias que ha durado la lucha dentro de la ciudad, los consules extranjeros han propuesto á las tropas y á los rebeldes, cuyo número se calcula en tres mil hombres, entre los cuales se cuentan los penados del presidio y algunos licenciados de marina y de la disuelta Guardia rural, un armisticio de cuarenta y ocho horas, á fin de dar tiempo a los niños y mujeres á alejarse del teatro del desastre.

Las numerosas fuerzas del general Caballero de Rodas, que se habran concentrado sobre Gadiz, con el ausilio de las vias férreas y de los trasportes maritimos, se esperan que caigan á un tiempo sobre la ciudad, vigorosamente apoyadas por los buques de la escuadra que han recibido órdenes de dirijirse á aquellas aguas.

El desenlaze del sangriento drama de Cadiz debe considerarse como inminente, pero se espera que sea favorable á la causa nacional.

Entretanto la tranquilidad material reiaen el resto de la Peninsula, y la agitacion moral que naturalmente ha producido en todas partes la noticia de la intentona de Gadiz, se esté traduciendo en manifestaciones unánimes y entusiastas de adhesion y apoyo al gobierno provisional, en cuyas manos está la suerte de la libertad y de la patria.

Telégramas políticos

Madrid 9—Los sublevados de Cadiz han pedido un armisticio de 24 horas para enterrar los muertos, les fué concedido. Marchan numerosas tropas para Andalucia.

Madrid 10—Esta tarde espira el armisticio de Cadiz.

Es inesacto que la guarnicion de Cádiz se halla unida á los insurgentes. Escepto Andalucia el resto de la nacion está tranquila.

Madrid 10—A estas horas debe haberse concentrado la mayor parte de nuestra escuadra en las aguas de Cadiz. Dicese que circula entre los revoltosos mucho dinero de procedencia borbónica.

Madrid, 10—Las fuerzas disponibles en Granada y Málaga se han concentrado en direccion de Cádiz, á fin de operar sobre aquella plaza con las que han salido de Madrid y otros puntos del centro de España. Hay ajitacion en Galicia, Salamanca y Aragon, recelándose trastornos. En Madrid tambien se nota cierta conmocion popular. La milicia nacional continua fiel al principio del del orden, presentando relevantes servicios dia y noche. La tropa en los cuarteles. Los cónsules estrangeros de Cádiz que se habian presentado á los revoltosos para que capitulasen antes de esponer la poblacion al bombardeo que estaba inminente, han sido retenidos por estos en el palacio de la municipalidad para evitar que la escuadra rompiese el fuego sobre la plaza.

Hay muchos muertos y heridos de uno y otro lado.

Madrid, 11—El cuerpo diplomático residente en Madrid, se ha reunido en la embajada francesa, y el representante de Inglaterra ha celebrado, á nombre de este, una conferencia con el general Serrano, que dijo no se fusilaria ningun prisionero; pero que el gobierno estaba resuelto á restablecer el órden á costa de todo sacrificio.

Los consules continuan prisioneros. Los presidarios han huido de Cádiz y han hecho grandes daños en las poblaciones inmediatas á aquella capital.

Madrid, 11—Se dice aqui que los tres batallones salidos de esta capital en direccion á Cádiz han tenido conflictos en Sevilla. De Cádiz han salido sublevados hácia el Norte perseguidos por fuerzas de la armada. En Aranjuez, Orense Malaga v Valencia tambien ha habido disturbios. Marcha sobre Andalacia mas una brigada compuesta de cuatro batallones y dos cuerpos de caballeria. Todas las fuerzas espedicionarias encuentran en el tránsito partidas armadas que les hacen mas ó menos resistencia. En Sevilla tambien ha estallado la sublevacion,

Ultima hora

El gobierno español comunica á el de Portugal que en Cataluña, Castilla, Aragon, Valencia, Navarra, Vascongadas, Galicia y Asturias reina completa tranquilidad.

Madrid, 12.—La «Gaceta» dice que no tienen gran importancia los acontecimientos de Cádiz. El Gobierno concediendo el armisticio y seguro del triunfo, prefirió no precipitar el ataque con el fin de evitar desgracias. Las tropas designadas para el bloqueo están dispuestas con el mayor entusiasmo á efectuarlo á la primer órden.—El espiritu público escelente en toda la nacion.—Un telegrama del capitan general de Valencia dice que en el bajo Aragon se hacen preparativos de sublevaciones carlistas que serán inmediatamente sofocadas.

Madrid, 12.—Se dice á última hora que en esta capital que ha estaliadouna sublevacion republicana en Cataiuña y que iba á comenzar el bombardeo de Cadiz.

—Este telégrama, de procedencia particular, carece de confirmacion.

Carta de Lopez que motivó la contestacion del vice-presidente Sanchez,

publicada en la "Nacion" del Domingo.

Cuando por principios de Enero escribi á Vd. una carta, llevada por el Padre Espinosa hablándole estensamente sobre los temores del pueblo relativamente al ejercicio de la autoridad vice-presidencial que en nombre de la ley investia vd., sobre su comportamiento equívoco en la ocasion del glorioso triunfo de nuestras armas en Tuyuty, sobre el completo dominio de mi hermano Benigno en que me decian habia vd. caido, los desgraciados antecedentes de él y sobre las gratuitas acusaciones que me hacia el pueblo con tal motivo, esperé despertarlo de su letargo y libertarlo de una influencia que ante el pueblo no podia ser sino dañosa para vd. y para mi. Pero bien pronto tuve la necesidad de mitigar esta confianza ante la respuesta lacónica y de todo punto insignificante que mereció mi carta.

Debo sin embargo confesar que fui bastante incauto todavia para atribuir ese simple y glacial acuse de recibo á la inseguridad de la comunicacion, y recordando sus antecedentes de tantos años en el servicio de la patria, su honorabilidad y alto puesto que ocupa, esperé que su conducta ulterior mostraria al pais y al mundo que si aquello ha sucedido por impremeditacion, plenamente avisado como quedaba, otro seria el desarrollo de su politica.

Hoy vengo á deplorar el mas triste desengaño, pues me dicen que vd. ha continuado á ser influenciado por el mismo joven.

Ya sabe vd. que el que hacia de Tesorero general habia quedado en mi campo porque su conducta allí no me habia sido satisfactoria y temia que con la preponderancia que habia tomado sobre ios funcionarios públicos, sin esceptuar, al vice-presidente, prevalido de su empleo y de su ingreso en mi familia por el casamiento con una hermana; no sirviera á contrariar la marcha de su gobierno.

Mas tarde vine á ver que mis temores eran fundados y continue manteniendo en mi campo al ex-tesorero Saturnino Bedoya apartado de todos los negocios.

Hasta entonces no tenia fundamento bastante para esperar lo que con asombro voy á decirle.

El 19 del pasado forzaron algunas corazas el paso de Humaitá y Bedoya que hasta entonces se habia manifestado sereno y soportando sin trabajo su posicion poco honorable en mi campo, se alarmó y presagiando sin duda una conmocion politica alli, fué á revelar de una manera vaga el Reverendo Obispo Diocesano, que alli estaba urdida una trama de conspiracion para casos que el dijo no podia esplicar y en efecto no pudo adelantarse por mas que el Prelado y el General Barrios lo hubiesen exigido de mi órden.

Seguidamente llegó á mi noticia un hecho estraordinario y sorprendente como la de que el Vice-Presidente habia convocado su consejo consultivo con la aproximacion de tres corazas á la Asuncion, para saber si debian ser ó no hostilizadas.

Un hecho semejante llamó sériamente mi atencion y es la causa del llamamiento del ministro Berges y sus acompañados.

Ellos han confirmado aquella noticia por esposiciones latas que me averguenzo de leer. De esas esposiciones resulta que el Comandante General de Armas, abusando criminalmente de su posicion oficial pedia la convocacion de ese consejo, haciéndose representar alli por el Ministro de Relaciones Esteriores para la vergonzosa materia de que se ha ocupado ese consejo, mediante la inexplicable docilidad del Vice-Presidente y la prescindencia inadvertida ó no que hizo de su consejero el Dean Bogado.

No necesito hablar aqui sobre el anárquico propósito que por objeto llevaba la materia, puesto que el Vice-Presidente lo conoce mejor que yó, á que no se ha cuidado de hacer la mas mera indicacion.

Pero espresaré la verguenza de ver que á la indicacion del mismo Comandante General, el consejo se reunió por segunda vez en su domicilio particular con asistencia del mismo Vice-Presidente por que la resolucion primitiva en hostilizar al enemigo no le satifizo. En esa reunion abusiva sabe tambien el Vice-Presidente lo que ha ocurrido, y ese Comandante General es el mismo á quien acababa de declarar incapaz de ocuparse de sus deberes, privando al Comandante Nuñez hasta de entenderse con él, y ese Comandante General delirante sometia un criminal absurdo á un censejo de hombres cuerdos.

Con antecedentes tan alarmantes, mandé enjuiciar á Bedoya y resulta que el de acuerdo con Benigno debian producir la commocion para elevarse á un gobierno revolucionario que son la cooperacion del enemigo, ¡verguenza! debia entregarle el pais á discrecion Y para todo esto se cuenta con el Vice-Presidente, señor Sanchez, como el instrumento mas eficaz.

Requerido Bedoya sobre un crimen tan grave imputado á un funcionario tan alevado dice, que el señor Sanchez, no ha gobernado sinó héchose vil instrumento de su candidato Benigno y que aunque no le constaba su complicidad en la trama, su ciega obediencia en todos los negocios aun los mas insignificantes era tal que no era de dudar que se prestaria gustoso á cumplir todas las órdenes de Benigno que lo llevarian hasta la traicion mas consumada.

Suspenderé aqui una relacion que me es en estremo penosa dejando á su cargo las funestas consideraciones que de lo dicho se desprende y de la ampliacion que encargo al sarjento mayor ciudadano Francisco Fernandez y ciudadanos oficial Benitez y Juez Ortellado que por sus manos acaban de tocar aqui la horrenda llaga de la patria.

Oh! Si todos sus hijos hubiesen tenido una parte de todo el patriotismo y abnegacion que blasonan por las calles y las plazas y por poco que hubiesen hermanado sus sentimientos á los que generosos vierten su sangre en la lid, mucho tiempo há que la sangre se hubiese estancado y cicatrizado las heridas! Pero desgraciadamente el enemigo posee la clave de nuestra dibilidad y sufriendo los mas grandes descalabros busca nuevo vigor en el aliciente de esta misma dibilidad. Que el Dios de las naciones sea clemente y no castigue nuestra miseria para que esta patria de tantos sacrificios no desaparezca de la tierra.

Situacion tan grave me obliga á renunciar á planes hasta aqui mantenidos con tanta gloria, poniéndome en la necesidad de adoptar otros, dando al enemigo por la primera vez una ventaja que nunca esperé. Por esto no disminuye mi fé ni en la proteccion visible de nuestro Dios ni en la decision y bravura de los leales cindadanos.

V. comprehende la necesidad que tengo de recibir una exposicion por su parte, y debe requerir al Comandante General haga lo mismo por la suya.

Dios guarde á V. E: muchos años, Cuartel General en Seibo, Marzo 16 de 1868.

Francisco S. Lopez.

A. S. E. el Vice-Presidente de la República Ciudadano Francisco Sanchez.

El Sr. Paz.

Nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Dr. D. Manuel Bilbao.

Estimado amigo:

Me habian asegurado que vd. no contestaria á mi carta, que si apareció en la «Nacion Argentina» fué porque me previno V. q' no podia salir en «La República» ni el Sábado ni el Domingo; sentia su silencio pero siento mucho mas el tono en que vd. se me dirije en su último articulo.

Deploro que vd. se haya irritado hasta el punto de declarar que ya no tiene las razones de antes para guardarme la consideracion que le he merecido y que yo le dispenso todavia.

Si la cuestion se vuelve personal, entonces si convengo en que nada interesará al público; pero como yo no he de seguirla en tal terreno, vuelvo á los hechos para probarle que soy en principtos el mismo que cuando tuve la redaccion de «La República.»

Segun parece los cargos que me ha ido vd. haciendo han nacido cada vez que un nuevo impulso agitaba su espiritu; y para que declare aunque sea en conciencia su sinrazon, voy á recordarle las faces de esta polémica.

Antes de irse vd. á Montevideo habian salido ya mis dos primeros articulos sobre *familia* y *camarilla*; y segun lo convenido desde que entró nuevamente á la redaccion, fueron leidos por vd. antes de darse á la prensa.

Se fué vd. en el momento en que José Paz sostenia una polémica sobre ciudadania con los Sres. Varela; y juntando mis articulos con los de aquel los unió en una condenacion escrita desde Montevideo, poniendose del lado de la *familia* y de la *camarilla* y declarando que los Sres. Varela sostenian con singular talento la *buena causa*.

Yo guardé estudiosamente silencio sobre la aceptacion categorica que vd. hacia de una declaracion del Dr. Velez Sarsfield sobre la ciudadania del Sr. D. Héctor Varela á pesar de creer que un diarista como vd. no solo no podia pasar por alto ese incidente de derecho internacional, administrativo y constitucional, sino que debia por el contrario opinar en contra de aquella violacion innecesarias de todas las reglas de gobierno y de todos los principios.

Vd. declaró *buena causa* la causa del interés de un *círculo personal* y la de un error ó falta muy grave de administracion; y yo sin embargo, por no hacerle mas pesadas las consecuencias de su conducta, solo atendí la parte que me concernia, que consistió en hacerme aparecer como enemigo individual de los Sres. Varela quedando V. como salvaguardia de sus vidas y de sus intereses *amagados*.

Desde Montevideo tomaba vd. el papel caballerezco del que defiende vidas y fortunas privada de los ciudadanos, haciéndome aceptar sin remedio el odioso rol de *enemigo apasionado y personal*.

No pudo V. observarme, en la confianza que mediaba entre ambos, que mis articulos no convenian al diario por estas ó aquellas otras razones, cuando vió en Buenos Aires los primeros que aparecieron?

Cuando ha mediado entre ambos esplicacion ni dificultad sobre la marcha de la redaccion?

La unica vez q' hablamos de eso, fué cuando apareció un articulo del Dr. Gonzalez, en época en que vd. ya no escribia, deshaciendp los puntos de otro mio sobre la administracion del General Mitre: recuerdo que V. decia sonriendo, que á Bernheim le debia agradar mucho aquello porque era el pró y el contra.

Fuera de esa ocasion, cuándo ha habido nada sobre la marcha del diario bastante á hacerme creer que V. rechazaria mis articulos contra un círculo personál cuyos medios de esplotacion reprobó siempre tanto como yo?

Si V. me hubiera escrito en particular cree que no habria respetado sus indicaciones como nacida de uno de los dueños de la «República» que me demostraba asi respeto y estimacion?

Qué me quedaba que hacer, sino protestar contra el papel odioso y ambiguo que V. queria señalerme desde Montevideo, y abandonar el diario en que habia trabajado lleno de fé y de entusiasmo?

Con ningun hombre que se estima y respeta, con ningun amigo de causa se hace eso. Si yo iba mal su amistad pudo haber hecho otra cosa bien distinta, salvando cuando mas su responsabilidad particular, con el tino que merece la estimacion de los que llamamos amigos personales y politicos.

La verdad es que V. se creyó en el deber de salvar al diario de la responsabilidad de mis artículos, y que ante ese objeto me sacrificó creyendo que yo guardaria silencio por afecto ó estimacion á V.

Cerrada, asi, por mi parte, la faz personal de esta polemica, le recordaré tambien la faz de los principios, en la que unicamente acepté la *superioridad* que V. dice he querido hacerle sentir, y que solo V. me ha dado en esta cuestion sin yó reclamarla ni enunciarla nunca; pero V. me declara en esa parte perdido como politico.

Yo no pido para ese punto el juicio de los demás, y me satisfago cumplidamente con el mio; y menos lo haré con V. á quien a pesar de todo estimo y á quien perdono una ligereza que en su conciencia como en la mia está ya bien condenada.

Si ruego crea que no he pensado un solo instante en establecer *rivalidad* entre su redaccion política y la mia: eso no podria tener otro objeto que una especulacion y yo no entiendo nada de cálculos comerciales.

Soy siempre el mismo y no tengo la culpa de que, por nombres propios, los demas oscíben en la discucion de nuestra política militante compromiendo su crédito de consecuentes é imparciales.

Lo saluda su siempre amigo.

Cárlos Paz.

Mitre y Rawson.

Al mismo tiempo que el órgano oficial de Sarmiento dá *de baja* á los ilustres hombres públicos, el «Siglo» de Montevideo, contestando á la «América», dice de ellos lo que va á verse.

«Nada mas curioso que echarse á la cara á la llegada de cada vapor un número de la «América«. Un solo número de esa hoja contiene todos los sintomas de la hidrofobia, nada falta para que sea dado formar el mas acabado diagnóstico.

Empieza la «America por llamar *charlatanes* á Mitre y Rawson, *los dos talentos mas distinguidos que acaso cuenta, no la República Argentina, no el Rio de la Plata, sino la América del Sur*. Mitre espiritu elevadisimo talento profundo, publicista, historiador, que solo en su obra sobre Belgrano tiene adquirido el titulo mas envidiable en el munde de las letras, Mitre el tribuno de las grandes ocasiones, la figura que se destaca en aquellas famosas sesiones de Julio del 53, sesiones inmortales en los anales del mundo politico.

Rawson, el orador mas notable de estos paises, el espiritu mas elevado de concepcion mas clara, de espresion mas insinuante de doctrina mas sana y mas justa, el mas fiel interprete de la jurisprudenciá federe estudiada en las fuentes mas puras de la raúbiica modelo.

Es necesario tener toda la auacia de «La América» para llamar charlatanes á eso hombres que SERIAN NOTABILIDADES LO MISMO EN BUENOS AIRES QUE EN WASHINGTOS LO MISMO EN FRANCIA QUE EN ALEMANIA.

La capitulacion de Angostura

Hé aqui como ha tenido lugar la capitulacion:

A las 12 del dia 30 de Diciembre, el ejército aliado con sus respectivos generales á la cabeza, formando en semi-circulo en torno de la fortaleza de la Angostura.

En el acto de darse la señal, la guarnicion paraguaya, saliendo del centro de la trinchera con banderas desplegadas y batiendo marcha, avanzó hácia el centro de nuestra linea.

Alli hizo alto, rectificó su linea y formando pabellones, hizo entrega del armamento banderas y demás útiles de guerra permaneciendo los gefes y oficiales con sus respectivas armas.

En seguida desfilaron como prisioneros de guerra á la órden de gefes aliados.

Al mismo tiempo que la guarnicion paraguaya hacia su salida, 3 batallones de infanteria de los aliados entraban tambien á paso redoblado y al son de las bandas que batian marcha, izaron las banderás de la alianza.

Como sabe el público, el triunfo del 27, se hizo entender aqui que la guarnicion de la Angostura no pasaba de su cifra, arriba de 600 hombres. Pues bien, habia en la fortaleza mas de 2000 almas distribuidas del modo siguiente:—

1300 hombres los que desfilaran armado para la rendicion,

507 y tantos heridos,

200 mujeres fuera de niños,

2009 individuos.

Los cañones tomados son 42 del siguiente calibre,

1 «El Criollo» cañon de bronce de 150.

12 cañones de fierro de 68.

29 id id diversos calibres,

El Gefe principal de la guarnicion era un jóven inglés llamado Kompror de 27 á 28 años de edad, bien parecido y mejor educado, al decir de los mismos Generales Gelly y Rivas.

El segundo de este, llamado Carrizo, es paraguayo; lo hemos visto pues venir abordo del Venezia y aun desembarcó aquí

Es una figura grosera, antipático y vulgar. En el momento en que le hemos examinado, hablaba con algunas personas, á quienes referia episodios suyos, gesticulando de un modo semi-salvage. Llevaba un sombrerito de paja echado hacia la frente á lo compadrito y tenia una blusa de paño en forma de camisa, desabotonada por arriba y colgado el cuello hácia traz, lo que comunicaba á toda su persona un aire muy ordinario.

El General Gelly y el General Rivas, estando de acuerdo en la opinion de que una vez sitiada la Angostura no la hubieran tomado en largo tiempo y sin una pérdida de seis mil hombres á lo menos.

Es un triunfo la capitulacion de las mayores que hemos tenido.

La escesiva cantidad de materiales, imposibles de postergar, que hemos tenido hoy, nos obliga á dejar para mañana, no solo algunos articulos politicos, sino lo siguiente:

La correspondencia de Paris.

La de Mantegazza.

La revista en francés del paquete, *que irá por el alcance*.

Un articulo comunicado sobre jueces de Paz.

Una correspondencia del Tandil.

Dos correspondencias de San Juan.

Tres cartas del tirano Lopez.

Cuatro palabras á Oroño.

Y varios otros materiales de menor importancia.

Solo palpando ciertos detalles puede concebirse hasta que estremo inaudito ha llegado el terror que pervertia hasta la conciencia intima, durante la feroz tirania de Lopez.

Entre los papeles encontrados en el campo de batalla, se encuentra la cartera de un sacerdote, que conservamos en nuestro poder y donde cualquiera podrá leer los siguientes apuntes.

Octubre
del año del Señor de 1866.

En este dia merecí la gracia de mi perdon y libertad, que se dignó concederme el Exmo Sr. Mariscal Francisco S. Lopez.

Dios lo colme de bendiciones por tanta bondad y clemencia. Yo le soy eternamente deudor.

24 de Julio de 1867.

Este dia obtuve del mismo Exmo. Sr. Mariscal Lopez la gracia de poder ser *rehabilitado canónicamente*, y en consecuencia SSa. Ilustrisima se dignó concederme dicha rehabilitacion conforme á derecho.

m28. Hoy celebré *nuevamente* mi primera misa y aplicándola por la salud y felicidad del HOMBRE á quien en la tierra y despues de Dios, lo debo todo, D. Francisco Solano Lopez.

Mi gratitud para con este padre y selvador mio no es posible definirse. Esto debe imájinarse.

Mi vida será siempre toda para corresponderle dignamente; pero en cámbio mi amor no tiene limites. Espero que él siempre me sea propicio y pueda llenar siempre los deseos de mi voluntad, sirviendo con fé á mi patria y gobierno.

No hay cosa imposible para un hombre arrastrado por una persuacion intima y que somete su razon, sin restriccion alguna. á la de otro hombre.

Todas las cosas son posibles para el hombre que cree.

Y YO CREO EN EL MARISCAL LOPEZ Y EN JESUCRISTO!!

Veo á este en aquel y no desespero del porvenir!

Esta aniquilacion absoluta de la conciencia humana, este acto de culto secreto tributado á un monstruo, como la oracion mental que se dirije al Creador del Universo, es el rasgo mas terrible que viene á pintar á Lopez y al Paraguay.

En el silencio de la noche; en el fondo de su alcoba, a solas contigo mismo, un hombre á quien Lopez se ha dignado no matar, ve levantarse la sombra aterradora del monstruo.

Su propia conciencia, Dios mismo, desaparece ante él. Solo vé en la naturaleza ese poder terrible que hace morir por una palabra y por un pensamiento.

Entónces ese hombre escribe en la cartera que lleva sobre su corazon.

Lopez es mas que Dios!

Yo creo, primero en el Mariscal Lopez y despues en Jesucristo, porque Lopez lo contiene todo, incluso la divinidad.

¿Cabe esto en la esfera de lo posible, en el periodo fúnebre, de luto y de muerte por que acaba de pasar el Paraguay?

Y sin embargo, la cartera del sacerdote paraguayo está en nuestras manos, y se hallaba entre los papeles de Lopez, lo que prueba que el dueño de la cartera fué tambien sacrificado!

Las horribles persecuciones de que hizo victima Lopez á la señorita de Garmendia y su familia, recuerdan que que por iguales causas elevaron á cabo los antecesores de esta raza maldita de feroces tiranos.

Solano Lopez perseguia con frecuencia á las damas del Paraguay y castigaba con la muerte á las familias que se oponian á sus brutalidanes.

Francia era menos sensible á los atractivos de las mujeres.

Sin embargo, este bárbaro se enamoró por primera y única vez de su vida de una jóven paraguaya.

La jóven rechazó á Francia y se casó poco tiempo despues con el Sr. Machain.

Cuando Francia lo supo, hizo prender á Machain y lo sentenció á muerte.

Lo hizo salir del calabozo y ponerlo en capilla, con un sacerdote y centinelas de vista, engrillado.

Así lo mantuvo *veinte años!!*

Todos los años hacia el aparato de fusilarlo y lo volvia á dejar en capilla, en esta larga espera de la muerte.

Cumplidos los veinte años lo *fusiló*.

De este hecho, sin precedente en la historia de los monstruos humanos puede atestiguar la familia del Sr. Machain, la cual se halla en Buenos Aires.

Francia viajaba siempre de un punto á otro del Paraguay, es decir de uno en otro de los cuarteles en que tenia permanentemente á los paraguayos.

Llevaba en su carreton un libro—nadie leia sino él,—una silla—nadie se sentaba sino él,—una mesa de escribir—nadie escribia sino él,—y un banquillo en que la sangre de los sacrificados habia formado ya una capa negra y espesa.

Se bajaba en uno de los cuarteles, y allí se lo llevaba *fusilando*, hasta que iba á continuar en otro punto su espantosa tarea.

La ferocidad de Lopez es escuela de los gobernantes del Paraguay.

Un oficial paraguayo cuenta que Rodriguez Larreta estuvo en *cepo de lazo* meses enteros.

Cuando lo sacaron para fusilarlo estaba completamente negro.

Tenia los dos piés sacados y las palmas de las manos vueltas hacia afuera, por el descoyuntamiento de las articulaciones.

La señorita de Gonzalez. que estuvo tambien encepada por meses enteros al raso, se habia vuelto tambien negra por la intemperie y la tortura.

En otro lugar va la carta de Lopez que dió motivo á la contestacion del desgraciado Vice Presidente Sanchez, para completar la publicacion que hicimos el Domingo.

Aun tenemos documentos del mayor interés que iremos dando á luz sucesivamente.

NOTICIAS DEL DIA

Debuta esta noche en Colon la bailarina D.ª Rosa Espert, y el primer bailarin y Director D. Antonio Vadillo y todo el cuerpo coreografico trabajándo en union dela compañia del señor Conde que dá la linda zarzuela en dos actos del célebre D. Ventura de la Vega y música de D. Joaquin Cartambida titulada «El estreno de una artista.»

Cantará tambien la señora Buil la Cavatina de la «Hernani».

La funcion pues es variada, por lo que esperamos que asistirá una gran concurrencia.

Como lo anunciamos mañana la «Sociedad Filarmónica» dá su primer concierto correspondiente al año 69.

Como hemos oido ensayar varios coros y por consiguiente podido apreciar los súblimes trozos q' se cantaran esa noche, nos parece que un exito completo coronará los esfuerzos de la activa comision y del digno Director señor Reinken.

Los dos Dr. Velez (demonios), los dos Sarmientos (ángeles!!!!!) los Penna y Bastos dan mañana su última funcion!

¡Al partir estos seres admirables llevan el grato recuerdo de que la sociedad bonaerense ha sabido apreciar justamente sus asombrosos trabajos por lo que confiamos en que la funcion de esa noche sea tan espléndida como las anteriores.

Tambien la compañia Lírica dá la «Luisa Miller.»

A Colon pues!

Hoy á las 6 de la tarde sale para Montevideo el hermoso vapor «América.»

Seriamente llamamos la atencion del encargado de la limpieza pública sobre los escándalos que están cometiendo los basureros de la calle de Juncal.

Tenemos un remitido de varias personas muy respetables que si aquel abuso no se remedia pronto publicaremos.

Con severidad debe castigarse á esos hombres groseros y que negocian con su obligacion.

Se nos asegura que D. Feliz de Gainza trata de enviar al General Rivas á la frontera pero que este valiente gefe, no quiere acepta ese honor.

Pobre D. Dalmacio de Gainza!

Suspendemos á causa del mucho material que nos ha invadido una crónica de la esplén dida tertulia habida antenoche en casa del distinguido Sr. Brabo.

Pedimos disculpa á su autor.

Bastante fiambre está el No. 2 del nuevo periódico frances Zig-Zag que apareció el Domingo.

La solicitud que dijimos habia sido presentada al Gobierno por el Sr. D. Agustin Rodriguez para el establecimiento de un tranway que partirá de la plaza 25 de Mayo, y siga por la de Cuyo hasta la plaza del 11 de Setiembre ha sido despachada favorablemente.

Los materiales han sido comprados en Montevideo y deben estar aqui mañana, y entre dos meses ese tranway estará listo para hacer el servicio público.

El *Nacional* como el criminal que siempre sueña en que le quitan la vida; como aquel otro orador del Congreso que mezclaba siempre en sus discursos, difuntos, muertes etc., (como que era médico!!!) está de algunos dias á esta parte dando falsas noticias de que los Elizaldistas celebran reuniones con malos finos.

No tenga cuidado cólega, es la voz de su negra conciencia!!!

Segun nuevos arreglos parece que el 25 vendrá la compañia de zarzuela del Sr. Gambin á trabajar en el Teatro de la Victoria.

A estar por lo que se dice hará furor, pues tiene artistas de mucho mérito, y trae un repertorio nuevo para nuestros teatros.

De poco tiempo á esta parte se nota el mal estado en que se halla el «Ponton» que está en la rada esterior.

¿Que hace D. Capadocio de Gainza que no cuida del «Ponton» vigilante?

Continúa silencioso el diario oficial y mamon con respecto á los repetidos pedidos que diariamente está haciendo la prensa para que publique las cuentas de Tesorería Nacional.

Para la Asuncion sale hoy á las 10 de la mañana el vapor italiano Venezia.

Mucho ha gustado la zarzuela que se dió el domingo en Colon titulada el Relámpago.

Confiamos en que se repita pronto.

Muerto ya el «Club Libertad» algunas entidades tratan de levantar otro de entre las cenizas del fénix con los mismos fines y personas y con el propósito de dar en tierra con el popular Club Rivadavia.

Amigos, es tarde, el pueblo ha cantado solemnemente el dé profundis á los intrigantes.

Continúa aumentando la suscricion para la espada al General Gelly,—las personas que quieran como patriotas deponer su óbolo para premiar los servicios del viejo soldado de la libertad pueden hacerlo en esta imprenta.

Es increible las personas que diariamente se están alistando en las filas del «Club Rivadavia».

Era de esperar, desde que la bandera que él ha levantado es la mas noble y santa, y debe ser seguida por todo buen ciudadano, que desee la libertad del sufragio y la desaparicion de la funesta camarilla.

El semanario redactado por niñas y que bajo el nombre de «El Correo de los Dandys» aparecerá el 15,—se venderá por las calles á peso el número.

Parécenos muy justa la peticion á la Municipalidad de varios propietarios de carros de cola para que haga cumplir la ordenanza que prohibe el que transiten por nuestras calles sinó tienen cierta medida.

Confiamos en que la Municipalidad acceda á esta justa solicitud, haciendo asi un acto de justicia.

Tuvo lugar ayer la amortizacion de fondos públicos nacionales.

Los negocios en estos fondos apesar de no haber vencimientos han sido regulares, vendiéndose 221,000 ps. plata á precios mas altos que el sábado.

Las operaciones en frutos del pais siguen poco importantes por las lluvias sin embargo de ser buenas las noticias últimamente recibidas por el «Arno»

Cuando empezó la lluvia ayer un rayo que cayó cerca de esta imprenta hizo que los caballos pertenecientes á los negociantes que en ese momento se hallaban en la Bolsa dispararan en tropel, llevándose por delante á un lotero, al que le rompieron un brazo.

Con motivo de la tormenta han habido varias otras desgracias que detallaremos mañana.

El sabado á un señor que llegó á esta ciudad procedente de Rio Janeiro al desembarcarse le ha sido robado del equipaje la suma de ciento veinte y cinco mil pesos.

La policia que tuvo conocimiento oportunamente, procedió á capturar á los changadores que cargaron el equipaje por recaer sospechas del perjudicado sobre ellos pero no se ha justificado ese cargo por lo que se crée que este magnifico escamoteo se haya efectuado abordo.

Los agentes de la seccion 5.ª aprehendieron el Domingo á un individuo desertor del 1er. batallon del 3er Rejimiento de Guardias Nacionales actualmente en campaña. Este viviente habiase exedido en sus libaciones y se entretenía en acometer á los transeuntes con un cuchillo del que estaba armado.

A la cárcel pública ha sido pasado ayer el individuo Luis Tamini que en la noche del miércoles último hirió de una puñalada mortal al subdito frances Victor Bantaa quien dejó de existir al dia siguiente.

El Sr. Roballos empleado ha aprehendido á uno de cuatro vagos, que en la madrugada del Domingo sacaron de la esquina de la calle de Corrientes y Maipú el buzon de cartas para el muncipio.

Uno de los rayos que durante la tormenta de ayer cayeron aqui mató á un infeliz carrero que transitaba en esos momentos cerca de la Aduana.

La Policia recojió el cadáver que se hállaba sin la menor lesion.

Uno de los caballos que tiraba el vehiculo murió tambien.

La Municipalidad se reune hoy en sesion estraordinaria.

Continúan las quejas contra el Capitan del Puerto!!

Mas de una vez le hemos justamente enrostrado las victimas que por su descabellado decreto prohibiendo el baño de dia en el muelle habian habido.

Hoy nos dicen que ya no es solamente de dia q' no se permite bañarse sino de noche!!!

¡Por lo visto el nuevo Gobierno se propone de todos modos cohartar la libertad del pueblo!!!

¿Que motivo hay para que se den esos arbitrarios é inmorales decretos?

¿Porque se imponen esas leyes tiránicas y despóticas?

Volveremos sobre este asunto que tanto afecta al bien público.

Aqui no es San Juan, recuérdelo el titulado Doctor.!!!

Casi todos los miembros del Gobierno Nacional asistieron el Domingo á aumentar las diversiones que se daban en Colon, sin embargo de que el Jesuita Ministro de R. E. quiere que se probiba esa zarzuela por tener un baile que parece can-can flojito, pero gracias que al lumoral Sarmiento le dijusta.

Ya lo creo como que es verde y amigo de el no menos astuto D. Dalmacio.

Aun no ha partido como se dijo el Ministro Plenipotenciario á Chile y su fúnebre secretario D. Santiago Estrada.

Los moribundos pues aun no se pueden morir, recordando que está él....de los discursos!

Antes de anoche la activa comision Filantrópica empezó el desembarco de los heridos que condujo «El Espora», concluyendo ayer.

El Gefe de Policia asi como algunos ciudadanos han prestado sus importantes servicios, pero D. Churinche de Gainza ni aportó.

Quizá D. Zilguero de Gainza estaria embobado en la.....fronteral!!

En la calle de Victoria á la altura de la capilla Salinas se ha abierto un establecimiento en él que enseña la equitacion una comoañia llegada recientemente de Europa.

Ademas amansa el caballo mas Dr. Velez, y modifica las costumbres del mas Chingolo.

Las lluvias continuas de estos dias han completamente inundado los alrededores de la ciudad y el Norte y Oeste, de nuestra campaña lo que por consiguiente ha ocasionado muchas perdidas á los estancieros, tanto en los animales como en las sementeras.

A juzgar pues por el principio del primer verano q' gobierna Sarmiento (locos citados) se puede sacar las males funestos q' seguirán,

Portergamos muchas noticias por falta completa de espacio.

En cambio van de Europa.

NOTICIAS DIVERSAS

A nuestros ajentes en las provincias y campaña.

Necesitando arreglar nuestros libros hasta fines del pasado año, suplicamos á nuestros ajentes en las provincias y campaña sé sirvan remitirnos, sin perdida de tiempo, sus respectivos estados de suscriciones cobradas por nuestra cuenta, acompañando el saldo á nuestro favor en letras contra esta plaza ó en carta certificada.

A nuestros suscritores en las provincias y campaña.

Siendo indispensable para el arreglo de de nuestras cuentas de fin de año, que todae las suscriciones en las provincias y campaña se encuentren cubiertas suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que aun no lo hubieran hecho, se sirvan ocurrir oportunamente al ajente respectivo.

Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento, que los señores agentes han recibido ya las instrucciones necesarias para suspender la remision del diario á los que no hubieran llenado esta condicion.

Asesinato.

En el café Franco-Italiano situado en la calle de Cuyo frente al Mercado del Plata, ha pasado en la noche del Sábado á poco mas de las doce de la noche un drama horrible por sus sangrientas consecuencias.

Antes de la hora que hemos indicado los propietarios de él que son tres se habian retirado á descansar; habrian transcurrido cortos instantes cuando sintiendo un leve ruido bajo su cama se incorporó como dudando de algun hecho estraño.

Poco despues miraba salir un bulto de ella y sin que lo detuviera el asombro que lo tomaba de improviso cayó sobre él abrazándolo por la espalda, en tanto qué el que se veia descubierto y detenido sacó una larga daga y empezó á herirlo como mejor podia.

Otro de los socios que habitaba en el mismo aposento, empezó á pedir socorro y el otro que habitaba en el cuarto adyacente, lejos de ocurrir al lugar de la lucha se dirijió á la calle en busca de lo que sus compañeros solicitában.

Pero aun no habia traspuesto los humbrales del pasadizo cuando se vió detenido por un corro de tres desconocidos, uno de los cuales le asestó un tiro de revolver en el bajo vientre que lo derribó en tierra.

Adentro en tanto un fornido negro que le hacia compañia á los malhechores habia logrado desácirse de los brazos de su enemigo á quien ya le faltaban las fuerzas para sujetarlo por la mucha sangre que habia derramado á causa de las heridas que habia recibido.

Fuera de combate ya dos y con el paso obstruido el único que quedaba en actitud de resistir, consiguió por fortuna quitar la daga al bandido y castigar con ella su osadia.

Hecha esta operacion y pidiendo cada vez mas fuerte el auxilio que necesitaba sale por fin á ver los efectos que el tiro que habia sentido podria haber ocasionado.

Merece despues llegar á la puerta que no se cuidaron de cerrar los primeros que por ella habian salido y despues de transcurrir un tiempo en el que se hubiera podido dar una batalla campal aparecian nuestros serenos agitados aunque soñolientos.

Luego se juntaron en gran número y penetraron en la casa pero misteriosamente solo hallaron los heridos con escepcion del negro que aunque habia quedado en tierra logró pasar por entre ellos sin ser visto ni oido.

Pero la casualidad quiso que uno de los serenos cuya parada estaba á 2 cuadras de distancia, y que seguramente no era gallego, encontrara al malhechor á quien en vista de la sangre que lo bañaba lo habia tomado por sospecha.

Poco despues algunos vecinos llamaron médicos para atender al herido que necesitaba un pronto auxilio, pero estos alegaron no estar en sus atribuciones y ser aquella competencia del médico de Policia que por datos fijos sabemos que se hallaba por la Residencia.

Esta es una de las bellas medidas que tiene á ese respecto dictada la Polia.

Actualmente el comisario de la seccion instruye la competente sumaria para dar con el paradero de los compañeros del negro que afortunadamente se halla en la cárcel pública á disposicion del Juez del Crimen.

Sociedad Buenos Aires.

En nombre de la comision pedimos á los que componen esta asociacion un poco de puntualidad en concurrir á los ensayos, pues es corto tiempo que resta para malograr los mejores deseos por falta de voluntad de una parte de sus miembros.

El Carnaval.

Se nos comunica que el próximo carnaval habrá entera libertad; para ejercitar el brazo en los infernales juegos que son de practica en ésos festivos dias.

La Policia parece arrepentida de la medida que tomó el año pasado á ese respecto.

Veremos cuando llegue el tiempo si persiste aun en su última determinacion espuesta por el Sr. Gefe en una Sociedad particular.

Zarzuela.

Magnifica fué la concurrencia que presenció antenoche en Colon el relámpago, siendo de parte de la Segura. Allá y la Buil magnificamente desempeñada.

Astol, á la verdad estuvo bien desgraciado pues en escenas apasionadas y tiernas donde él hacia el papel de protagonista las desempeñó con una frialdad aterradora, contrastando notablemente con ellas.

Pedido

La Comision Filantrópica que ha hecho un pedido á las señoras de esta ciudad de los utiess que necesita para socorrer los heridos ha visto esta vez como las demas colmados sus deseos.

Multitud de señoras han prestado eco al llamado, y han ocurrido á ella á ofrecer como fruro de una obligacion lo que se pide por caridad.

Heaidos

Ayer se ha continuado desembarcando los heridos llegados del ejéroito en el último vapor.

El pueblo está demostrando con ellos los filantrópicos y humanos sentimientos que lo domina.

El capitan del puerto parece que gozará con ese espectaculo de dolor pues le ha entrado una risa ayer que hace dudar si se habrá escapado de la mancion que capitanea Sarmiento.

Baile de Máscaras.

Es ya ue hecho del que se anunciaba bue daria el Club del Parque, pues la Comision Directiva, sin mirar las *colitas* tiene dispuesto dar uno el segundo dia de Carnaval, tan suntuoso como el que se estrenó; aunque no falta quien diga que estará mucho mejor concurrido.

Aplaudimos ambas medidas; digna es la una de la otra.

Abuso

Se nos dice que la Policia en uso de sus facultades, tiene dispuesto cobrar 10 pesos por cada permiso de difraz.

Parece que quiere costear el año.

300 personas

A este número ascendia cuando menos el número de concurrentos á la música, el Sábado á la noche en el alegre barrio de San Nicolás.

Por lo visto aquel parage, se ha convertido en paseo de moda.

Pagos

Ayer se han mandado activar las listas de pagos de pensiones por los meses de Octubre y Noviembre, próximo pasado.

Peripécias del modo de embrollar, cuando llegen al Ministerio de Hacienda dormiran el sueño de la muerte.

Para la semana

Han sido nombrados jueces escribanos para el Superior Tribunal de Justicia los siguientes señores.

Juez semanero el Dr. Pico.
Idem en lo civil id García Fernandez.
Escribano de idem Peralta.
Idem de turno Demaria y Mendez.
Idem para los juzgados de lo civil D. José Victoriano Cabral.

La exposicion en Córdoba

Dias pasados el Gobierno de Córdoba en virtud de órden recibida del Nacional envió un plano donde detallaba la posicion del terreno con que contaba para la exposicion próxima; pues bien, las Monjas Catalinas que son en aquella ciudad favorecidisimas, han propuesto al S. E. uno de los terrenos de su propiedad por la módica suma de 60,000 bolivianos poniendo en cuenta unos cuantos miles de ladrillos aglomerados alli con el objeto de construir un conventillo.

El terreno queda situado á cuadra y media del paseo, por lo que el Gobernador de aquella, lo pinta con los colores mas bellos, llegando su delirio hasta decir en un arranque de amistoso impulso que á su juicio vale el doble de lo que se pide.

No conocemos aun la resolucion del Gobierno Superior, pero es de inferir que se equivaldrá un encareado para celebrar el negocio que tiene mucha apariencia de productivo.

Salida de Vapores.

Para Montevideo á las 6 de la tarde.
El Sábado el Yi Capitan Macio.
Pasage, cámara 4 ps. proa 2.

Para el Salto á las 10 de la mañana.
El Jueves el Rio de la Plata-
Hoy id Yi.

Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto rebajan 50 p.% en los fletes de carga y 75 p.% en los pasages de cámara y proa el Villa del Salto.

El Yi rebaja 50 p% en los pasages y 25 p% en los fletes de carga.

Los vapores Rio de la Plala y Villa del Salto reciben pasageros para Arroyo Malo.

Alvarez y Risso
99 1[2 Reconquista—94 1[2

Para la Asuncion, con escala en todos los puertos intermedios vapor Italiano
VENECIA
Saldrá hoy 12 del corriente á las 10 de la mañana
Recibe carga y pasageros—Su agente—
G. J. Paez—Rivadauia 41

Hoy, para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Hoy, para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Hoy, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé á las 9 1[2 de la mañana el del Retiro el «Capitan.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Negro» con 75 p.% de rebaja

Mañana, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

El Jueves, para el Rosario y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde con rebaja dé 75 p. % en los precios de pasage el Yi.

El Sàbado, para San Pedro, con escala en Carabelas Zárate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Ei Domingo, para Gualeguay, Rosario y demas puertos ietermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Domingo para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 1o de la mañana el «Cisne.»

Agentes—A. Maiti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Latinistas—Confieso que dije haber sospechado, que la latinidad no fuese el fuerte del señor Orion, pero declaro que dije esto en pura alabanza de este escritor eminente.

Y todavia lo repito; porque mucho mas meritorio me parece, hacer citas en latin sin conocer el tal idioma, que el hacerlas conociendolo.

Si el señor *Orion* fuese tan famoso latinista como lo asegura ¿qué grande hazaña haria con echar esos latines que tan asombrosamente aprovechan á los suscritores de la *Tribuna*?

El gran mérito de esas citaciones, estaria pues en hacerlas sin saber tal latin, y fué por dar semejante mérito á este caballero, que yo dije que en materia de latines por ahí no mas me andaba con él.

He conocido mas de cuatro, no digo que citaban, que traducian el latin sin conocerle, y yo que pasé las clases con un «sobresaliente,» no tuve mas trabajo en el Horacio que consultar la traduccion del Padre Campos que tiene el texto al pié.

El mismo San Cipriano Ballesteros que *Orion* cita, y que fué condiscípulo mio, por mas señas, me lo decia siempre en latin, para que lo entendiera mejor:

—*Pater Campus es bonisimus ad soplandum Horatius sed pésimus ad enseñandum latinitatem.*

Pero, yo que no necesitaba mas latin que el español ó el francés necesario para citar cualquier autor latino por boca de sus traductores, me dejaba andar y reia; á mi Padre Campos me atengo! (solia decirme); y esto no me pesa todavia hoy.

Pero qué latin ni que tortas!....hasta en griego puedo citar; se, por egemplo, que *monos* quiere decir *uno*; y asi, cuando yo aseguro que Sarmiento es mono, he dicho cuando menos la verdad.

Cualquiera que conozca á Sarmiento, me ha de dar la razon.

Sostengo, pues, mi intencion caballerezca al sospechar y decir que justamente el citar, en latin sin conocerlo, fuese uno de los méritos del señor *Orion*.

Por lo demas, ni siquiera pongo en duda la gran importancia y trascendencia que esas citas latinas agregan á las opiniones politicas de la *Tribuna*.

Ayer se lo decia á Nicolasa.

—Nicolasa (le dije): estoy esperando con gran ansia el dia en que toda la «Tribuna» salga escrita en latin. Si yo fuera redactor suyo, esta hubiese sido una regla desde su fundacion. La prueba de lo provechoso que es esto, es que recien desde que el señor *Orion* escribe en latin, se van sospechando las gentes lo mucho que la *Tribuna* sabia escribir en español.

(Porque debo confesar lealmente, que lo mejor que se ha escrito en todas las *Tribuna*, es lo que escribe el señor *Orion*).

Yo no sé el latin...aunque es verdad que como regularmente y dijiero mejor. Esto puede consistir en que no soy partidario de la gloria puramente abstracta; y no cambiaria los grandes cargamentos de laureles que esperan á Sarmiento en este mundo, y sobretodo en el otro, por mi buena constitucion estomacal....No sé el latin, decia; y es esto lo que acaso me ha hecho sospechar que talvez el Sr. *Orion* no era muy fuerte en él.

Pero una vez que el Sr. *Orion* me lo reclama, declaro que ni siquiera concibo un latinista comparable al Sr. *Orion*!

Sarmiento, sinembargo, dice en la página, 37 de sus *Recuerdos*:—«no se si debido á mi «talento extraordinario ó á la ayuda de Oro, «que era un lengüista consumado, (acaso á «las dos cosas,) uno de mis triunfos ha sido «mi exámen de latin. Puedo decir que con él, «San Juan se conmovió.»....(!!!)

Pero como *Orion* sabe y Sarmiento mismo lo ha dicho, (loco citato), el tal Sarmiento fué siempre un hombre ido de sesos.

La política y el amor, tienen sus grandes puntos de contacto.

Cuando una meger no tiene otra ascua á que agarrarse, apechuga con el primer mostrenco que se le ofrece por marido, y se reserva en su alabanza, el decir que es un «exelente sugeto».

Así es en politica tambien.

Los partidos echan mano á veces de cualquier quidam, por mas borrico y desastrado que sea, para meter la mano hasta el codo en las cosas públicas.

Y cuando la oposicion se rie de esos mentecatos acomodados en las sillas de los ministerios, la «Tribuna», á falta de otro mérito que encomiarles, dice que son «honrados patriotas».

No poder decir de un ministro sinó que es "un patriota", no es negar que sea un pollino.

Es como cuando las mugeres dicen de otra que es "muy bien formada";—seña infalible de que es una tarazca atroz.

Todas estas reflexiones se me ocurrieron esta mañana mientras cruzaba la plaza de Mayo, á tiempo que don Pelandrusco de Gainza entraba á su oficina ministerial.

Declaro, (no por miedo de faltar al respeto á D. Caraculiambro de Gainza, sino por miedo de faltar el respeto á la verdad); declaro, decia, que estas reflexiones se me hubiesen ocurrido igualmente, si en vez de D. Quijote de Gainza, hubiese visto entrar á la casa de Gobierno á Avellaneda ó al mismo moro valenton.

P. M.—En la galeria del teatro Colon, delante de la puerta del palco donde Sarmiento se mostraba á la risa del público, he encontrado un pañuelo marcado con esas iniciales.

Tiene una de honda guarda bordadas con aguja, un agujerito (como de polilla) en una punta, y en otra la marca susodicha.

Este pañuelo no es de Sarmiento, puesto que no tiene olor á queso de Gruyère, que es el perfume predilecto é inevitable del moro valenton y mentiroso.

Y muy lejos de eso, el olor que tiene este pañuelo, es un olor muy pronunciado á «muchacha bonita.»

Es de un género de hilo muy fino, y sus dobleses atestiguan su estado virginal.

Si su dueña me lo reclama por alguna carta, se lo mandaré (prévias las señas.)

En caso contrario, irá al repertorio de mi novia Nicolasa.

Espero hasta mañana.

El señor Oroño ocupa *cinco* columnas de la «República» para probar que no es un traidor á su patria.

—¿Qué te parece esto? (pregunté á Nicolasa.)

—Hombre! (respondió mi novia); no he leido esas cinco columnas, pero me parece que ellas son de mucho provecho para la «Repúbliba»: á cien pesos columna vienen á ser unos quinientos pesos para la caja de Bernheim.

Si todos los traidores de esta República (agregó Nicolasa) hicieran lo que ha hecho el señor Oroño, es muy fuera de duda que el señor Bernheim seria en el mundo un segundo Rotschild!

Y asi, entre yo y Nicolasa, quedó resuelta esta cuestion gravisima.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 11 de 1869.

Hoy han tenido alguna actividad los negocios de Fondos Públicos Nacionales habiendo ascendido el total de las ventas á 221,000 ps plata.

Sus precios han seguido de suba habiendo á las 2 de la tarde al 51 %.

He aqui el detalle de las rentas:
Al contado 2,000 id id id id ⅝ id.
id id 42,000 id id id 51 id.
id 2 000 id id id 50 ¾ id.
Para el 15 10,000 51 id.
id id 31 10,000 id id id 50 ⅞ id.
id id id 145,000 id id id 51 id.

La amortizacion de estos títulos tuvo lugar hoy habiendo las siguientes propuestas en ps plata.
N. 1 Correa y Laarrazabal, todo al 50 48 %.
N. 2 Pedro Gandu fo 20,000 al 51 y 15,400 al 51 ⅛ id.
N. 3 Cárlos Sarabia 500 al 50 %
N. 4 Guillermo Leslie 10,000 al 50 55 20,000 A 30 60 20,000 al 50 70 y 15,000 al 50 80 id.
N. 5 Francisco de Borja Jonea 15, al 50 %.

Los que se aceptaron fu ron los Ns 3 por 500 ps al 50 5 por 15,000 id almismo precio y por el resto 32,500 id mas ó menos del N. 1 al 50 48 %.

El fondo amortizante es de 58,540 ps 50 cvos pta.

He aqui los cambios que se han cotizado para esta quidcena:

Inglaterra....	49, ¾á 50 p por ps
Francia......	5.23 á 5.28 francos id id id
Amberes......	5 24 á 5.30 id id id id
Génova.......	5.25 á 5.27 id id id id
Hamburgo....	45 ¼ chelines id id id
España.......	Sin operaciones
E. Unidos.....	Idem
Rio Janeiro....	idem
Montevideo.....	¼ % descuento

Descuentos

Interés del dinero en plaza—9 á 12 % anual
En el Banco de la Provincia—8 % anual.
Bolivianos—21¼ ps onza.

Títulos y acciones

Ferro carril del Sud—90 %
Ferro-carril Central Argentino—65 %
Caja de Crédito—á la par.
Bolivianos—nominal.
Compañia de Navegacion Sud American

IMPORTACION

Las mejores horas para los negocios de importacion se han perdido hoy á causa de al fuerte lluvia.

En azucar del Brasil se dice haberse colocado un cargamento ayer.

En vino de Burdeos marca T. F. se hicieron muchos.

A ps 700 y 715 despachado.

Detallóse sal de cadiz á 8 ½ 2 y 9 rs fts faneg abordo.

He aqui las ventas efectuadas durante la quincena de carbon de cardiff.

Por Dos Jesuitas 652 toneladas á 11 ¼ ps abordo.
Justa de Passalmjo 150 id á 1 id id.
Fratslli Serupe 799 id á 10 1[2 id id.
Eneas 538 id á 10 id id.
Mashei al mismo precio.
Jarat 252 id á 9 ps fts id.

En vino tinto español se siguen asiendo ventas á 38 ps fts en depósito y p 1170 y oro despachado

El vino Burdeos que anunciam s el domingo, fueron 200 bordalesas á ps 690 despachado.

EXPORTACION

Las continuas lluvias de estos dias ha hecho limitar notablemente las entradas de frutos de la campaña.

Por esta circunstancia las ventas siguen haciendo tambien poco importantes.

Las lanas siguen algo firmes en sus precios.

LANAS
1,350 @ mestizar Buena Norte 55.
1, 300 id id r gu'ar id 51.
650 id mescla buena id 48.
480 id id id id 47 id.
750 id id regular Sud 46.
350 id id buena id 48.
600 id mestisa regular 50.
950 id id id id 53.
750 id id buena id 54.
900 id id id id 56.

CUEROS BACUNOS SECOS
100 docenas campo Norte 105.
200 id id matadero id 140.
150 id id Sud 150.
85 id campo id 100.
60 id id id 90.

CERDA
110 @ del Norte 138.
78 id id Sud 155.
35 id id id 153.
48 id id id 150.

CEBO DE CARNERO
300 arbs en pansas Norte 35.
400 id id Sud 36.
500 id id cascos id 42.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35

Presidente—D JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se
abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés.
será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se
abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° del 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD 80

CAPITAL
£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
For adelantos en cuenta corriente 12 p % al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.

J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Cae de Cangallo 161 1[2.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias................ 8 —
— á seis meses.............. 9 —
— á un año.................. 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercaucías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 90 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados cumplido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital, los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1.° del mes, ó en el momento de eın, ir los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% á año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela
Y BAILE ESPAÑOL
HOY MARTES 12.

Debut de la primera bailarina Da. Rosa Espert y del primer bailarin y Director D. Antonio Vadillo y todo el cuerpo coreográgco.

1° La zarzuela en 2 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música de D. Joaquin Gastambide, titulada:

EL ESTRENO
DE
UNA ARTISTA

2° El baile español composicion del Sr. Vadillo, titulado:

MANOLAS Y TOREROS

Desempeñada por la 1a bailarina Da. Rosa Espert, Sr. Vadillo y todo el cuerpo coreográfico.

3° Cavatina de la opera Hernani, cantada por la Sra. Buil.

4° Cavatina para bajo de la ópera Nabucodonosor, cantada por el Sr. Gimeno.

Dando fin con el baile mimico composicion del Sr. Vadillo titulado:

Los cuakeros enamorados

A las 8½.

otra

Miércoles 13 de Enero de 1869.
COMPAÑIA LÌRICA
La ópera:

LUISA MILLER

En los entre actos los acróbatas Penna y Bastos ejecutaran por la penúltima vez los mas dificiles juegos gimnásticos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
1er. representation de
La meuniére de Marly
Comedie vaudeville en un acte.
LES DEUX ARLEQUINES
Opera bouffe en un acte.
Grand intermede de chant.
A 8 hs ½.

Incessament—Les debuts de Me. Elvire Sartopr forme 3er danseuse noble.

AVISOS NUEVOS

El idioma Francés Este importante idioma se enseña en 6 meses por un método fácil y sencillo; lecciones de Inglés y de toda la enseñanza primaria en castellano por métodos infalibles. El profesor irá á Belgrano.

Dirigirse San Martin 39 (Libreria Nueva)

Se alquila Una casa cómoda para cualquier negocio; calle de Independencia 196, cerca de la Iglesia de la Concepcion.

p3 e12

La persona Que por un aviso en la «Nacion» de ayer, solicita colocacion para campo, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 2.

p6 e12

Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, permanesca abierto el registro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.

Buenos Aires, Enero 11 1869.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

p10 e12

Remate

El Jueves 14 del corriente á las nueve en punto de la mañana en la Barraca del "Plata" sita en la Plaza 11 de Setiembre, se rematarán por órden del Gobierno y por cuenta de quien pertenesca, los frutos siguientes.

1332 cueros vacunos secos, en varios lotes 30 id de Potro.

Las condiciones se estipularán al tiempo de la venta, Enrique O'Gorman, Luis Martinez, Ricardo Lavalle.

Enero 8 de 1869.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes

p3 e12

GRAN REMATE

De la gran finca calle Maypú núms 40, 42, 44. 46 y 48 y Piedad núms. 205, 297, 207 1[2 y 209. esquina con muchos almacenes y tiendas todas alquiladas y á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria, con frente de 35 varas por cada calle; mas pormenores en la seccion de remates los dará á satisfaccion el martillero Federico J. Miró.

p3 e12

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, á Don Martin Hardoy, para que se presente por el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Tomas Vega por Don Manuel Amaya; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 11 1869.

p6 e12 Sicauret,

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que estatuye el artículo 24 de las condiciones generales de Poliza, se previene por última vez que el 15 del presente mes, quedará concluido sin prórroga alguna el plazo que tienen los Sres. asegurados para anticipar sus respectivas cuotas en las oficinas de esta Direccion General, Tacnari 138, altos.

Vencido dicho término y de acuerdo con lo que previene el precitado articulo, se aumentará el 10 % á las cuotas que fuese necesario cobrar á domicilio de los Sres. accionistas.

Buenos Aires, Enero 11 de 1869.

4 e12 LA DIRECCION.

La Providencia

Compañia de Seguros contra incendios.

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.
1,000,000$ m|n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO
Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.
Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.
Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Falle.
Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.
Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS
En Montevideo.
Calle del Rincon núm. 16.
EN BUENOS AIRES
Calle del Perú núm. 35.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.

T p5 d11

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA
LOS ARDORES DEL ESTIO
EN LOS CLIMAS CÁLIDOS
ES LA VERDADERA

HESPERIDINA de BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TÓMESE EN EL VERANO

MEZCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada	una cucharada.
HESPERIDINA DE BAGLEY	dos cucharadas.
Hielo	una onza.
Agua fresca	medio vaso.

Se obtendrá un refesco EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor, lo que nosucede con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY, la verdadera por su virtud tónica refrescante.

p3 e6

ISTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alazar.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE UN MENAGE DE CASA
PARA
EL JUEVES 14 DE ENERO
EN LA CASA
Calle Piedad 578

Agencia de vapores
Y MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ y escalas en combinacion con el Ferro-carril del N. desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 9 ½ de la mañana regresando los Domingos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 9 ½ de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el Ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 9 ½ de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles á las 9 1[2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

Agencia de vapores
de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIR con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor naciona
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormmenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1[2 varas de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra é pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza de 11 de setiembre.

El Mártes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 21 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1[2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó ara depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa alta y baja al Norte.

Situada calle del Cerrito núm. 237 distante una cuadra de la gran estacion del Ferro Carril del Oeste que se está edificando.

El Miércoles 13 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa por tener que ausentarse su dueño:

Edificada en terreno de 12 3[4 varas y 35 de fondo; el edificio es moderno y de buena construccion.

La casa baja tiene 10 piezas, cosina etc.

La casa alta tiene 8 piezas cosina etc, tiene un algibe muy grande.

NOTA—La situacion de esta casa, distante una cuadra de la nueva estacion de la calle del Cerrito, garant buenos alquileres, pues hay varios interesados en alquilar esta gande casa para un Hotel. La casa está ocupada por varios inquilinos y reditua, 3.309 ps. mensuales cuya esactitud puede verificarse.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

15 varas de frente al Norte por 85 á 90.

Situado calle de Victoria, entre Alberti y Saavedra tres cuadras antes de llegar al Mercado del 11 de Setiembre.

El Martes 12 de Enero á las 6 en punto se rematará dicho terreno y es como sigue tiene 17 1[4 varas de frente al Norte y 85 á 90 de fondo está entre dos casas nuevas, la calle vá á ser empedrada y es terreno de mucho porvenir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De uda linda casa de altos venta urgente.

Situada calle Paraná núm. 297,

El Jueves 14 de enero á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 hermosas perfectamente edificadas á la moderna algibe, cosina, letrina etc el frente casa tres ventanas es muy elegante esta casa reducia 800 ps mensuales.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De terrenos bien situados.

Pertenecientes á una testamentaria.

Esquinas á las calles de Moreno y La Rioja frente á le comisaria y esquinas á las calles de Potosí y La Rioja, á la altura de la Plaza '11 de Setiembre' y distante de la esquina, de dicha Plaza dos cuadras.

El Domingo 17 de Enero á las 5 1[2.

Se rematarán estos lindos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado y son como siguen:

1er. Lote: esquina Moreno y La Rioja frente a la comisaria con 19 varas de frente al Sur y 77 de fondo.

2.° Lote: esquina Moreno y la Rioja, frente á la comisaria (hace cruz con el anterior) con 17 varas de frente al Oeste y 40 de frente al Norte.

3.° Lote: al lado de la Esquina Potosí y la Rioja con 21 varas de frente al Norte y 77 de fondo.

NOTA.—Todos estos terrenos son altos y bien situados, pues el omnibus del '11 de Setiembre' para á una y dos cuadras de ellos. Tengan presente los especuladores que con motivo de los Tramways, cuya instalacion es indudable, todos los terrenos inmediatos á estos van á tomar mucho valor.

Por otros informes, Lima núm, 56.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas—En su casa. calle de San Martin núm. 118.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un surtido general de comestibles y bebidas, a condiciones que se estipularán per tiempo del remate cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

En el almacen de losa y comestibles calle de Mayo núm, 126.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura ó dinero de contado por liquidacion del negocio en sociedad todas las existencias del otro almacen que consiste de un surtido general de losa cristales, bebidas en cascos y embotelladas co, mestibles de todas clases, todos los utiles, armazones mostradores, vidrieras etc, etc.

A mas un surtido de relojes de sobremesa y de bolsillo, y tambien un surtido de acordiones.

POR EL MISMO.

El miércoles 13 del corriente á las 11 y media de la mañana, se dará principio á la venta al mayor precio y condiciones que se estipularan el dia del remate cuyo detalle es como sigue-

25 cjs. coñac Martell lejitimo, 100 id imitacion 50 id bernard 40 cjs vermouth noylli yrat, 190 id ajenjo tessan y id silliman 100 cjs licor francés 60 id cominillo, 50 canastos cerveza francesa 25 id inglesa blancas y negra 100 cajones sardinas en 1[4 12 bocois jamones españoles. 30 cjs. dulce de guayaba en cajas de lata 25 arrobas dulse de membrillo 10 cjs aceite de comer de 4 arrobas en latas de 1 id 5 id, chocolate español, 40 bolsas garbanzos frescos 20 cjs. bacalao 100 bultos pasas de Mendoza 25 latas conserva de tomates 20 cascos miel 10 bultos yerba parnanguá superior 15 cjs. frutas en almivar 10 cuarterolas vino seco fosforos ne sera varias clases 500 cjs chocolate 100 id velas esterinas é infinidad de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion

Antonio Zunini

POR EL MISMO

De muebles en su casa Moreno 192,

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo promenor se pará despues.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de Piedad 578 entre Garey y Callao, por órden del Sr. Letraye, por ausentarse la familia é Europa·

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la de la mañana al mejor precio y dinero de contado' se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 8 sillas, 2 poltronas forradas en terciopelo punzó, con sus fundas correspondientes, 1 rico piana perpendicular de jacarandá, 1 rico chefanier incrustado en bronce con piedra marmol, 1 rico reloj de sobremesa, de bronce con adornos de marmol, 1 rica mesa de centro incrustado con adornos de bronce, varios cuadros de mucho mérito, 1 rico espejo ovalado luna francesa marco dorado, varios adornos de mucha merito, 1 lámpara kerosene, cortinado y alfombras de triple.

Antesala—Un rico ropero de jacarandá luna francesa, 1 sofá y dos poltronnas, 1 estufa, 1 mesa costurero de caoba, 1 lavatorio de jacarandá completo, 12 sillas id de jacarandá, 2 lámparas, 1 reloj, 2 floreros alfombras y demas adornos.

Dormitorio—3 camas de fierro para chicos con colchones correspondientes. 1 id camerr, una cómoda, 1 lámpara, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 confidente, varios cuadros, alfombrado y demás adornos.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 rica mesa de id para 36 cubiertos, 1 sofá, 18 sillas, 1 reloj de comedor con música y despertador, varios cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de realce para café con baudeja alfombrado y demás adornos.

Varias piezas—Mesas, sillones, cómodas, camas armarios, alfombrado, cuadros, perchas, una máquina de coser en la antesala, candeleros, tocadores etc.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado y bateria completa de cosina, 1 máquina para lavar y otres menudencias.

De muebles y alhajas.

POR EL MISMO.

En su cosa calle Moreno núm 494.

El martes 12 y sábado 16 de diciembre á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Camas de caoba id de pino nuevas y usadas, candeleros tocadores rinconeras 41 docenas sillas surtido diferentes clases, sofas y confidentes diferentes, juegos de composicion para té. id relojes, juegos completos de cubiertos de realze y compocion y jabones de almendras, colchas de brocato relojes de comedor, botellas, copas, vasos, vinos de Oporto y Jerez, cognac Martell garantido, anisete de Burdeos, cigarros de Bahia y habanos etc. etc.

Al mismo tiempo, un gran surtido de efectos de tienda.

Alhajas—Ricas joyas y piedras preciosas, consistentes en medallones de oro, con piedras de grán valor, ricos anillos con brillantes y piedras finas, ricos gemelos de teatro, medios aderezos de plata, relojes viejos de oro 18 K, garantidos remontados suizos y ingleses, relojes de oro para señoras con piedras de gran valor, cadenas largas y cortas, aro de 18 K. y otros objetos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles solamente en su casa calle Moreno para el Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Los detalles se darán despues.

POR EL MISMO

El Sábado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue.

Una magnifica caja de fierro con secreto de letras en perfecto estado, un juego compuesto de un sofá y dos poltranas nuevas flamantes seis ricas sillas de caoba asiento de opes solferino un magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, albuns, panoremas, revolvers, cajas de musica, mesitas redondas jaspeadas reloces de comedor con música y despertador, id de sobre mesa dorados con bomba id de bronce fornidos juegos con estatuas botellas vasos vinos de Jerez y Oporto, coñag, Martell garantido anisete de Burdeos cigarros habia y habanos &. &.

Al mismo tiempo.

Gran surtido de articulos de tienda.

Alhajas—Ricas joyas y piedras preciosas, reloces de oro plata dorada con piedras de gran valor grandes cadenas de oro largas y cortas de 18 quintales, y varios objetos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

Para el Mártes 19 del corriente á las 11 en punto en su casa calle de Moreno 192, los detalles se daran despues.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportuuidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

De todo el minaje de la casa cituada calle Paraguay núm, 133.

Por tener su dueño que ausentarse del pais.

El Jueves 14 del coreiente álas 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 rico piano de sobresalientes voces, 12 sillas encrustadas con asiento de esterilla, 1 sofá, 2 poltronas, 1 mesa de sala con piedra, 1 rica arana de cristal con caireles, de kerosene, 4 ricas cortinas con sus galerias, 1 alfombra de tripe.

Antesala—1 ropero de caoba, 2 sillones forro verde, 1 alfombra de tripe con muy poco uso, 7 mesa, sillas, y demas adornos.

Dormitorio—1 cama de caoba hotomana con muy poco uso con colchones, colgadura, almohadones, colcha y demás, 1 lavatoria de caoba, de 3 cuerpos con piedra juego de porcelana y demás, 1 mesa de noche de caoba con piedra, 1 reloj 1 araña de cristal con caireles, 1 rico ropero de caoba, 1 alfombra de tripe y demás adornos.

Escritorio—1 escritorio de jacarandá, 1 mesa de escritorio 1 alfombra, sillas y demás útiles.

Segundo dormitorio—1 cama con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 rico ropero de caoba, sillas y demás adornos.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de cedro grande, 12 sillas de caoba con asiento esterilla, 1 rica araña 1 reloj de pared cuadros, loza de porcelana, cristales finos, cubiertos, 1 alfombra y demás útiles del comedor.

Dos piezas mas—Que están amuebladas que no se detallan por su larga estension.

Cocina—1 baseria de cocina, 1 bañadera y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA.—La casa es muy linda y se alquila por mas pormenores la calle Cangallo núm, 266

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas.

En su casa calle Cangallo núm. 266.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En el deposito calle Liberiad 90.

Conclusion de negocio.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Calle de Balcarse núm, 40 deposito del Sr. Desan.

Por cuenta de quien corresponda:

El Sábado 16 del corriente á las 11 én punto de la mañana y dinero de contado y se rematará á la mas alta postura 180 cajones fideos con punto de averia marca A. M. R. Lotes al gusto de los interesados.

Introducido con la barca Italiana Cárlo Mainetto.

POR EL MISMO

En la Aduana Nueva en los depósitos de arriba,

Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 30 barricas de castañas con punto de áverias, en lotes á gustos de los interesados.

Aldecoa y Font.

En su casa colle del Perú núm 83.

El mártes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un sobresaliente surtido de artículos propios para la estacion:

Percales franceses muy finos y gustos modernos, id id de luto y 1[2 luto, zarazas para vestidos y camisas, bramantes muchas clases, entre ellos las marcas mas acreditadas que vienen al pais, lienzos tabla y tablon superiores, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de hilo y de algodon, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, trajes completos de casimir para hombres, sacos de orleans, jaquets de casimir y de paño merino, brines de hilo en piezas y en córtes, ricos géneros de seda paro vestidos lisos y bordados, gró negro rica clase, pequin negro y de colores, barelles con seda, popelin, gumgales de hilo, yaconás en córtes y en piezas, muselinas en córtes, gambronas de obispo muy finas brillantina blanca y de colores, merinos negros y de colores muselina de lana, cambray de seda, tul blanco liso s de motita un surtido muy variado de medias para hombres señoras y niños alemanesco de hilo, tohallas de id genovesas, cotin de hilo español y americano, listado azul sin goma lienzo gris, ponchos de vicuña, id algodon mantas imitacion pampas, coleta negra y plomo, sombrillas de gró lisas y bordadas, miriñaques, abanicos pais de seda, un gran surtido de camisas para hombres, lisas y bordadas de puro hilo, id de percal muy finas, enaguas bordadas camisolines y mangos, cuellos y puños, guantes de hilo, sombreros de paja de Chile, id de castor, riquisimos percales de sobresalientes gustos, rica clase, orleans, lustrinas negras y de colores, grano de oro, crea de hilo, id de seda, id de algodon, lona para catre y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Nota—Algunos fardos bolsas para lana muy grandes.

Federico Julio Miró.

Para pobres y ricos, de una lindísima casita calle de la Independencia, contigua á la esquina de Solis, paraje muy poblado de lindos edificios por ausentarse su dueño.

El domingo 17 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar en público y al mejor precio, la linda casita recien edificada á la moderna y á todo costo, que mide 10 varas de frente por 20 y tantas de fondo, con 4 lindas habitaciones de material recien contruidas, pozo y demás oficinas, todo en perfecto estado, la venta es forzosa, los títulos buenos: mas datos, Maipú 107.

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnífica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1[2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Juez de 1a Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.

El juéves 28 de Enero á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada finca, con toda la gran cantidad de almacenes y tiendas que se hallan alquiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado, edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1[3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2.400.000 ps. m|c.** alcanzando sus 2[3 partes á **1,600,000 pesos**, precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno, se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que propiedades como esta, no se veneen todos los dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

Posadas y Ca

De efectos de tienda y merceria—En su casa, Bolivar núm 23,

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta al contado á la mas alta postura, de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id blanco pare trajes, zarazas de distintas marcas, bramantes de infinidad de clases, crué de hilo, alemanesco, zaraza para colcha, brin de Rusia, crinolina, brillontina, coleta negra y plomo, coco, géneros de vestidos para la estasion última moda, pequin gró, barelle, muselinas, yaconás, cortes de vestidos, generos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, tohallas de hilo; servilletas, fajas de la India, ponchos de vicuña, mantas imitacion, sombreros de paja, id de castor para hombres y niños, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, trajes completos de casimir, brin y gambrona para la estacion última moda, casimires modernos, gambronas en piezas sacos de lustrina, lustrina en piezas, camisas de hombres y niñas, miriñaques, enaguas, calsones, corsés, batas, camisolines, mangos cuellos y puños, velitos, mantitas para la cabeza, camisas para señora, levitas de gró, cintas para ruedo, id de hilerra, agua de colonia id de florida, peines y peinetas de varias clases, javones de olor, evillar de acero, trencillas, orquillas, ligas de seda, agujas, aifileres, cintas de seda, hilo de sastre, id de ovillo, botones de distintas clases, abanicos id id, un buen surtido de sombrillas de todas clases pantallas portamonedas, bolsas para escuela y otros articulas que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—varios cajones hilo de patente Juan Llarc.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm, 23,

El Lúnes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañaná empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos del ramo indicados cuyo pormenor es como sigue:

Coñac mariel, id Rubim, papel de oficio, papel de paja, fosforos de cera id de palo alpargatas vino carlon id frances en bordalesas, vino añejo en cuarterolas vino de Mendoze id oporto id jeres en barilitos, vinagre chocolate, galletitas y otros muchos articulos qué no se detallan por su mucha estencion.

Nazar y Pereyra

En su casa calle del Perú núm, 28.

De tienda, merceria, zapateria y sastreria.

El mártes 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y al mejor precio un grande y variado surtido de artículos para dichos ramos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Tienda—20 clases de bramantes muy finos, un surtido completo de zarazas, lo mas rico que hay en plaza, para camisas y para vestidos, percales franceses géneros de puro hilo para sábanas, doble ancho y angosto francés é inglés, lienzos tablones finos y azargados de 36 pulgadas de ancho, id doble id, un completo surtido de cotines, listados, sin goma y americanos, bombasí labrado y liso, un magnífico surtido de mantas imitacion pampas chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, brin blanco, id plomo, id diferentes clases, ca zoncillos de madapolan, id de hilo, id de lienzo, id de bramante con fleco, un estenso surtido de toallas genovesas, id de hilo inglesas, id turcas para baños, tiras bordadas francesas, id genovesas, sacos de brin, id de lustrina, id de casimir negros, géneros de lana para vestidos, barelle negro y de colores, bel'a porteña, pequin diferentes clases y gro negro, terciopelo id y de colores, pana, mantitas para la cabeza, camisolines bordados para señora, miriñaques para id y niñas, pañuelos de rebozo, id de hilo blancos para manos, camisas medio hilo para hombres, id de percal para id, id de algodon, id bordadas para señoras, pañuelos de seda, id de la India, lustrina negra y de colores, merino id id coleta, grano de oro. coco punzó, madapolan diferentes anchos uso doméstico, bretaña de hilo, medías de hombre cortas id crudas largas, id pora señora id para niños, diferentes tamaños, pellones de hilo ingleses, id tucumanos, muselina blanca, capricho, tul de seda, id de algodon, tripe rizado, chuse, brillantina blanca y de colores, camisetas de algodon lisas y rayadas, enaguas para señora, colchas de algodon id de piqué, damasco de lana, id de seda, corderoy, poplelisc y á bastones. fajas de seda, id imitacion pampas, ligas, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, servilletas de id id.

Merceria—Un estenso surtido de puntillas de seda valenciana de hilo y de algodon, guarniciones para vestidos, sombrillas de seda, id de algodon guantes de filet, abanicos pais de seda y de papel, albums, libros de misa, festones corbatas de seda anchas y angostas, cintas de gró, id de terciopelo, id de hilera, paraguas de seda, para-sol, alfileres para corbatas, garibaldinas bordadas para señoras y niñas, peines de carey, de búfalo, id de goma con filete, id de marfil, broches, corses para señora, sombreritos adornados para niños, ajuares gorritas para bautismo, porta-monedas, esterilla, camisolines bordados, tijeras, sedas, botones para puño, id de nacar para camisas, para chaleco y para saco, guantes de hilo, trencilla de lana para rueda, hilo de coser, de sastre, dedales acero, abrochadores para corses, ballenas.

Sastreria—Un grande y variado surtido de paños y casimires franceses, pura lana, propios para la estacion, jaquetfra casimir, id de lustrina, id paño merino id de brin,s des de brin blanco y de colores, id de casimir, c sacos id id, chaquetones ingleses, bayeta bayeton halecode casímir completos para hombres y niños, sotrajes de castor, id de felpa, id paja de Chile y mbreros id de brin, lustrina negra y de colores etc.

Para zapateros—Botines de becerro. id cuero de perro, id cabritilla, botas, 1[2 id de id id, botines encorazas para niños, id de elástico para id, id á la crimea botas granaderas, cuero de lobo, id becerro y otra porcion de efectos de los 3 ramos que detallamos, que no anuncian por su largo pormenor.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El jueves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta. el surtido de efectos que á continuacion se detallan:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas y de colcha, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, uso deméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, muselinas de colores en piezas y en córtes, id blanca y de motita, id adamascada, organdinas, yaconas y otra porcion de géneros para vestidos, coco blanco, lustrina negra, id á bastones, brin de Rusia, id blanco de hilo y de colores, id crudo lonr, arpillera, camísas de hilo, id 1[2 id, id de algodon, de zaraza y de listado id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y de luto, id de seda, de algodon, de yerbas, medias crudas para hombres, id blancas para señoras y para niños, casimir negro y de colores en piezas y en córtes, paño negro, id piloto, sombreros de paja de Italia, id de Chile, id de castor y de felpa, fajas, pellones ingleses, id tucumanos, abanicos de varias clases, corbatas de seda, percalina de colores, piqué blanco, guarniciones pe jaconás, enaguas de madapolan, trages completos de casimir y de brin, sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo, tarlatan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merinos negros y de colores, sombreros castor negro, id grises armados, id de felpa copa alta, todos forma de última moda y otra porcion de articulos que por mucha estencion no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi 163 1[2.

Por cuenta de varias casas introductoras el miércoles 13 y jueves 14 de Enero á las once en punto y á los plazos de costumbre ss ha de rematar el estenso y variado surtido que á continuacion se espresa:

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1[2 hilo idlisas, id de mostecristo y algodon, id de listado percales propios para la fesiacion, zarazas de colores de luto y 1[2 id, madapolan, uso doméstico, bramantes de muchas clases, lienno id. medias de señora muy rícas, id de hombres y niño, alemanesso para muebles, sarga negra, lustrina negra y de colores, corsés, muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo de lana id de hilo, id de seda, sabanillas de paño, coleta negra y plomo, fajas de la india, casimires para trajes de verano. id negros para pantalones, bretañas de hilo letra a. b, c, d, arpillera lona para catres, blaneo y de colores, gró negro, pañuclos de la India, sacos de lustrina negra y de colores, merino negro y de colores, miriñaqus, calzoncillos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia, generos de hilo para sabanas, servilleta de hilo y de algodon, tohallas, coco blanco, crinolina, garibaldinas, suavas, listado de colores abanicos, sombrillas, paraguas de sol, corderoy, jabones, etc. y otros artículos.

Merceria—Un brillante surtido de abanicos. sombrillas, parasoles, botones para sacos, agujas, hilo de sastre, peinetas para seño a, medias para id, hombres y niños, jabones, cortaplumas, sombreros de paja, gorras de sol, peinetas para niñas, polvos de arroz, gemelos, aceite de la sociedad y otras marcas, astractos finos tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor, finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro

De una finca central en la calle de Rivadavia.

El martes 12 de Enero á las 6 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Rivadavia núm 479, 2 cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea. Consta de 8 3[4 vs. de frente al Sud. por 32 1[2 de fondo al N. con 6 piezas y letrina, está ocupada por una zapatería que hace seis años paga 800 ps mensuales sin que hasta ahora se le halla subido el alquiler. Prescindiendo de que aun al presente podia obtenerse mayor renta, el terreno se presta por su estension y localidad á dar mayor utilidad aprovechándolo de un modo conveniente. Consideramos innecesario recomendar la calle pues es manifiesto que es la principal y mas mercantil de todas.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1[4 vs de frente al N. por 69 3[4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes que son 137,30 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

POR EL MISMO

En el pueblo de Ranchos

De la casa que contiene 5 piezas, cosina, pozo etc. y dos solares de terreno, perteneciente a la testamentaria de D. Sebastian Rios.

El mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde, cuya tasacion asciende á la suma de 31.722 ps m|c, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 21.148 ps m|c.

Por mas pormenores, al escritorio de Muñiz, calle del Peru 180.

Esteban Anbert Reissig.

En su casa calle de la Victoria 153 y 155.

Importante Remate.

De mercaderias inglesas y francesas por cuenta esclusiva de los Sres. Daireaux Girault y Ca, y los Sres. Masciano Molina y Ce.

El Lúnes 18, martes 19, miércoles 29, y jueves 31 del corriente á las 12 en punto, á los plazos de costumbre de un inmenso surtido de efectos aparentes para tiendo, roperia, sastreria, mercería, y zapateria, (componiendo una partida de cien cajones perfumeria.)

El muy estenso detalle aparecerá oportunamente.

Gacia Orma y Ca.

En su casa calle de Pótosí núm. 131 1[2.

Al contado

Por cuenta de varias casas introductoras, el Martes 12 del corriente á las á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante y variado surtido de efectos de **tienda, merceria, roperia y zapateria**, aparentes para la estacion, cuyo detelle es como sigue:

Zarazas diferentes marcas y clases, bramantes y lienzos de las mejores marcas, géneros de vestidos de distintas clases, uso domestico, ancho y angosto, de puro hilo ancho para sabanas, bretaña de hilo de oro, creguelas de hilo, madapolan ancho y lienzo azul y gris, cotin y listado de hilo y de alemanesco de hilo para manteles, cervilfetas tohallas genovesas de hilo de rica clase, id ingle hilo puro y de algodon, ponchos de vicuña, id imi y de algodon, mantas finas de vicuña é imitacion sobrepuestos y pellones, fajas y lisas inglesas, id, merinos negros y de colores, muselinas de lan gra ancha y angosta, razo de laza rica clase ancho trina negra regular y buena, id rica de seda de m lustre, pañueleria de rebozos de meriuo negros y de relle y de diferentes otras clases aparentes para estacion, tapados y triangulos de punto, levites y cos de gró de seda negra, garibaldinas última noved cuellos y mangos bordados.

Merceria—Mas de 20 clases de sombrillas ricas seda de última novedad, abanicos de sándalo y marfil paisages de seda de lindisimos gustos, paragna de sol, trencillas y botones de todas clases, hilo de sastre, corses de fantasia, medias de señora, hombres y niños de diferentes clases, pañuelos blancos de hilo y de guarda, id de algodon y de yerbas, aceite de monpelas y de varias clases, estractos finos, pañuelos de verano bordados, corbatas última novedad.

Para sastreria—Un variado surtido de casimires en cortes para trajes completos clasé muy rica, 10 clases distintas de cortes de chaleco con sus guarniciones última novedad, ricas camisas, para hombres, brid blanco fino, sacos de orleans de colores, una clase fina, id regulares, id de brin y de lustrinas negras y de colres, trajes complelos para niños y casímir moldoré.

Zapateria—Un brillante surtido de calzados para hombres señoras y niños, hay infinidad de otros artículos, que no detallamos por su mucha estension,

Recomendamos á los Sres. compradores, la asistencia á las 11 en punto, en razon de haber muchisimos articulos para vender.

Yacó y Ca.

NOTABLE—Ricos cortes musellnas para vestidos crca de hilo, blanda de id grano de oro, generos para vestidos de lindos gustos.

Se venderan por bultos cerrado2.

Rodriguez y Larrazabal

Por orden del Sr, Cónsul de Belgica.

Averias al contado.

El Miercoles 13 del corriente á las 10 del dia, en el mercado del Sud "Barracas del Oriente" de los Sres. Lamas Rohl y Ca. donde estará la bandera venderemos 16 fardos de lanas averiadas;

POR EL MISMO

Averias al contado.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la barraca de Eragsir6, calle de 9 de Julio esquina Paraguay donde estará la bandera, venderemos al contado y á la mas alta postura, 100 bolsas arroz de primera clase.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la calle Piedras 103,

El Miércoles 13 del corriente los pormenores se darán mañana.

Juan Alberto Astengo.

De una buana casa en la calle Belgrano 491.

El Domingo 17 á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha casa por tener que ausentarse el dueño del pais, á la mas alta postura y dinero de contado la casa tiene 5 piezas nuevo pozo cosina y demas toda cerrada de pared con 8 3[4 varas de frente al Sud y 79 de fondo calle linda y empedrada el que quiera comprar una casa bien situada no olvidarse el dia y hora del remate por mas datos calle Belgrano núm, 353.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr, Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano,

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,609, mil pesos m|c. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasacion que son 39 ps, mil pesos m|c, dicha casa no dista mas que 1[2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.

En su casa calle la Defensa 114.

El Mártes 12 del corrieute á las 11 en punto se remataran á los plazos de costumbre un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 cuarterolas aguardiente 20 cuarterolas vino de Mendoza, 10 1[4 vino seco 50 bordalezas vino burdeos 20 cascos vino jerez 26 cascos vino oporto 10 tercerolas vinagre blanco 10 cascos cogña ingles rico 60 tercios yerba micionera fresca, 50 barricas yerba argentina 20 tercios yerba parnanguá 50 rollos tabaco negro 19 tercios yerba parnaguá 59 bolsas harina 100 bolsas semilla 1f10 cajones cogña martell 100 cajones cominillo de varias clases 59 cajones vermouth frances, 20 balapapel astraza 69 barrices cerveza inglesa negra ó blanca 19 cajones ginebra de Holanda 109 damajuanas vinos de 1 galon 10 cajones querosene brillante, 50 zabas pimenton, pasas de higo id de uva de Mendoza anisette de Burdeos dulce de membrillo queso de tafí fosforos de cera tabaco picado, id café molido en latas, cigarros de bahia, id de hamburgo id de papel, sardinas pitos franceses. t2 perla, esteras de la Indla, chocolate galletitas, tabaco americano id muchos otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa celle de la Defensa 114.

Por cuenta esclusiva de una casa francesa.

El Jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de merinos negros anchos y angostos, lienso fino, id tabloc, id de hilo, brillantina de color género de hilo para sabanas, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, ponchos de algodon sombreros de todas clases, miriñaques hambronas casimires de color, gorras para el sol, listadoc coiin de hilo doble ancho, id de algodon, jergas Inglesas corces, madapolan y otros articulos que no detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

De 150 cajones cerbeza inglesa en el depósito de aduana de Casares viejo calle Balcarse dondo estará la bandera.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura postura y dinero de contado y en lotes á gustos de los compradores 150 cj, cerbeza blanca Inglesa.

Mariano E. Saubidet.

Del almacen de comestibles, calle de Mejico esquina á Santiago del Estero.

Por orden de su dueño D. Santiago Lescanos,

El Martes 42 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de conrado, se rematará todo el surtido de dicho almacen cuyo pormencr es el siguiente.

Loza, cristales fideos, Bacalao, azul, arros, fariña, garbanzos, hongos escobas, guayaba, pimenton, orejones, almidon, sardinas, porotos, té perla y erba argentina fosforos encurtidos aceitunas velas estearina tabaco fraoces galletitas inglesas, sigarros bahia, mostaza, ingless ostras, aceite de comer id, kerosene licores varias clases cerveza inglesa vino geres, champagne coñac martell y otros, vino d,asty, kirsech, ajenjo agua de azahar cominillo vino burdeos ginebra victoria, id aromatica chiricordial vino carlon id seco agrio, damajuanas anis, id ginebra y una inmensa cantidad de artículos queno se detallan por su mucha estencion

Al mismo tiempo una balanza de bronce con sus pesas, lámparas, y escalera y demás utiles del degocio.

NOTA.—Si hay interesados se venderá en un solo lote.

Benjamin Nazar y Ca.

De 20 lindos caballos de los "Montes Grandes" del establecimiento de D. Gregorio Basualdo.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los bizarros y hermosos caballos que á continuacion se espresan.

Un lindo caballo oscuro clinudo sobresaliente para paseo, un saino id, dos hermosos caballos tordillos negros, un lindo caballo menchado, una yunta de blancos crinudos, una id de overos, un saino, un colorado, un saino oyero grande y crinudo y una linda yunta de manchados como para carruage.

Los Sres. que quieran ver algunos de los lindos caballos que anunciamos para el martes 12 pueden pasar por la casa de remate donde se hallarán desde hoy.

Al mismo tiempo:—Una volanta de cristales en buen estado como para campo, y una rica victoria en perfecto estado y con guarniciones para dos caballos.

Adolfo Bulrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este; con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas, el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artillo: todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnífico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.

Es la primera vez que se ofrece en aquel puebla llamado con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tau linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre las que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchae, no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematará bajo las mismas condiciones.

Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 54 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

Adolfo L. Arriola.

En el depósito de Muñoz.

Aduana Nueva.

De 150 barriles manteca.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por cuenta de quien pertenezca, se han de rematar precisamente á las alta postura y dinero de contado, ciento sesenta y cinco barriles de manteca, en el estado en que se hallen.

Pedro Romero.

De una gran esquina al Norte.

Cinco casas con 41 1[2 varas de freute.

Es esquina de Suipacha y Tucuman.

El Jueves 21 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará la importante y lodiciable propiedad para verla que forma esquina á las calles de Suipacha y Tucuman, los pormenores se darán despues.

Mohando y Romero hns.

Importante remate.

De la linda y comoda casa sita en calle de Cangallo núm. 548.

El Miercoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca por órden terminante de su dueño cuyo pormenor se dará despues.

Gregorio Rivas.

Importantisimo—De 7 lotes de terrenos calla de Arenales esquina á la de Garantias con frente al Noste y al Oeste, numerados del 1 al 7 formando el todo una superficie de 3600 varas cuadras cuyo pormenor se dará despues.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al públíco que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camísetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida,

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,

Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amueblados, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id de id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeacionadas desde el precio ma mínimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran surtido De tiñas de baño y que asiento de zinc y de fierro; calle 25 de Mayo núm. 56. p3 e10

Mucama—Sea estranjera ó del pais, se precisa una que desempeñe bien su obligacion, que presente recomendaciones de su conducta en la calle de Bolivar núm. 27, impondrán. e18 p6.

Cocinera ó cocinero Se precisa en la calle Maypú núm. 271, es escusado se presente sino tiene buenos informes. p3 e10

Pérdida!!!! De la casa calle de San Martin núm. 328, se ha desaparecido el Domingo 3 del corriente una chica de 3 años, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en dicha casa, que será bien gratificada, se llama Pastora y lleva un vestido verde y botines de prunela claros. p3 e10

Remate judicial por Carlos Ristorini El Martes 12 á las 5 se rematará una casa calle Victoria entre Alberdi y Saavedra, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Hisso, la casa tiene 5 piezas, el terreno 27 varas de frente y 121 de fondo; la tasacion es de 117,000 las dos terceras partes 78,000$, está situada 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Tengan presente los interesados que el tranway estará establecido en esta calle de la Victoria para fines de Marzo, y que el terreno solo vale mas de 100,000 pesos.

De todos modos esta será una buena compra. p2 e40

Para la Campaña—Se ofrece una persona que, desempeñará los trabajos de un establecimiento de campo, llevar los libros mayordomo y capataz garantias las que las que deseen; dirigirse á la oficina de este diario en carta sellada á N. N. p 3.

Juan Labarthe—Peluquero antes calle de la Forida núm. 36 ha mudado su establecimiento de perfumeria y postizos á la calle Bolivar núm. 69. e10 p5.

Dependientes fotógrafos—Se necesitan dos inteligentes y activos calle Florida núm. 6 se le pagará un buen sueldo. e10 d3

Casa alta y baja central—El miércoles 13 á las 6 se rematará la linda casa situada calle del Cerrito núm. 237, tiene 10 piezas bajas y 8 altas, un gran aljibe, &. Dista una cuadra de la nueva estacion del Ferro-carril del Oeste, redi un 3300 ps. y es de mucho porvenir. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de

Carlos Ristorini.

p3 e10 Calle de Lima núm. 56.

A los abastecedores de los corrales—Una persona que tiene capital necesita un socio con capital que esté en los corrales ó haiya estado y que tenga conocimiento en el abasto, dirijase á la oficina de este diario á las iniciales de J. R. p9 e10

8,807 $ m/c. Se ha perdido esta suma el dia 9 del corriente á las tres de la tarde, desde la cuadra del Banco de la Provincia hasta la Sastreria de Manigot, calle de la Florida, tomando por la de Cangallo. Si la persona que la hubiera encontrado quisiese ejercer 1 acto de providad, desolvléndola en la casa calle Esmeralda 232½ (altos), recibirá como gratificacion la mitad de dicha cantidad. p 3.

Celegio Europeo Calle Rivadavia núm. 453. La clase de matemáticas funciona desde hoy 8 de Enero.

p3 e9 El Director—M. O. Aravena.

Se necesita Un hombre que sea inteligente en el ramo de cocina; ocurra al café calle de Reconquista núm. 179, entre Parque y Tucuman. d6 e9

Alerta por 5500 por este infimo precio se vende un riquisimo piano perpendicular de sobre salientes voces y con poco uso, aprovechar esta pichincha que por el doble no se compra otro igual, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. e9 p2

Mucamo ó cochero—Se necesita un mumamo que sepa manejar 1 carruaje, para el servicio de una corta familia á inmediacion de la ciudad, el que se interese ocurra calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana; escusado será que se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. p3 e9

Medio oficial barbero Se necesita uno en la calle Maypú núm. 221 se les pagará un buen sueldo. p3 e9

Federico Astart Se ofrece á dar lecciones de piano y canto á domicilio.

Para tratar ocurrir al Hotel San Martin, cuarto núm. 38. p8 e9

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, calle Temple núm. 56. p3 e9

Se venden 24 piezas que existen en el corralon calle de Libertad y Arecales, previniéndose al interesado que podrá contratar dicho corralon.

Para tratar en la misma esquina calle Libertad núm. 344. p3 s9

Departamento de Escuelas—Se necesita una casa dentro del radio de la Parroquia de la Concepcion para el establecimiento de la Escuela Municipal de varones.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Departamento Perú 146. p5 e9

Sociedad Filantrópica Suiza Los miembros de esta sociedad son citados á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á la una de la tarde al café del Parque calle del Parque para las elecciones de Presidente y Comité.

Buenos Aires 7 de Enero de 1869.

La Comision.

p4 e8

Helados en San Fernando—Frente á la iglesia, desde el Domingo se empezarán á hacer estos ricos helados. p5 e6

Las personas Que adeuden á la tienda de Vicente Labourdet e, se les ruega pasen á la mayor brevedad á chancelar sus cuentas á la casa de Labourdette y Sahores, Victoria número 157. p5 e6

Se alquila Una buena casa por 700 ps. con 6 piezas, cocina y oficinas, con 2 patios con baldoza y un gran aljibe; calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin, frente al Norte, para tratar Plaza de la Victoria, Recoba Nueva. p6 e5

Se necesitan dos oficiales, cigarreros que trabajen de hoja paaa tratar calle de omercio núm. 70. c3 p3

Varas de medir Selladas, se venden baratas en la calle de Rivadavia núm. 107. p10 e1

Avisos Oficiales

Comisaria General de Guerra y Marina.

Debiendo enviarse á pagar los haberes de las fuerzas que guarnecen las cuatro fronteras de esta Provincia, por los meses de Octubre y Noviembre, se avisa á los que tuvieren poder para apercibir sueldos de oficiales ó soldados de esas fronteras, que pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra el Mártes 12 del corriente para ser abonados.

Buenos Aires Enero 8 de 1869.

J. Luis Amadeo.

OTRO

De órden superior se sacará á licitacion pública el Viernes 15 del corriente á la una de la tarde, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejército, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en la fecha y hora indicada, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Enero 5 1869.

José Luis Amadeo.

Comisaria General de Guerra.

Por órden superior se sacará nuevamente á licitacion pública el Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, la conduccion de cargas desde la Comisaria al Parque, al Retirn, á la Capitania, á la Boca, al agua, el Ferro-carril del Norte, a; Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste ú del Parque bl Retiro, á la Capitania al agua, á la Boca, al Ferro-carril del Norte, al Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste, cuyas bases existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta Comisaria en el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Enero 7 1868.

José Luis Amadeo.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo núm. 137

ESQUINA DE MAIPÚ

En este establecimiento se sacan retratos **al óleo** de todos tamaños, por el natural tarjeta ó ambrotino, concluidos con el mayor esmero y á precios muy acomodados.

D. Juan Vendrell y Vivot.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre 1868.

Su esposa Da. Maria Carrasco de Vendrell, su hermano D. Francisco V. de Vivot y demas deudos del finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario ó falta del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Loyola; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos m/c.

p4 e10

Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, convoca la asamblea general de socios y señores accionistas para el Viernes 15 del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de darle cuenta de su administracion y de someter á su consideracion los puntos siguientes:

Si se autoriza á la Cámara Sindical ó se nombra una Comision especial á la que se encargue de estudiar la conveniencia de construir un nuevo edificio para Bolsa, que respooda mejor á las necesidades que se sienten al respecto y de proponer el modo y los medios de llevar á cabo ese pensamiento.

Si convendrá reformar el articulo 14 del Reglamento en la forma siguiente:—Para las sesiones ordinarias de la Cámara Sindical en que solo se trata de la admision de socios y de asuntos poco importantes, tres miembros harán número; debiendo ser cinco en caso de votacion por corredores y de asunto que se refiera á la inversion de los fondos del establecimiento

Buenos Aires, Enero 7 de 1869.

p2 e10 EL SECRETARIO.

¡¡¡Sarmiento!!!

Se venden los nueve primeros tomos de la Revista de Buenos Aires encuadernados en 500 $ y la historia de Inglaterra por Wune en 4 tomos con lindisimas láminas en 200 $.

352 Moreno 352.

p 2.

Sociedad anónima

De los caminos de Flores y Gauna

La Comision Directiva de dicha Sociedad, llama á propuesta para la compustura y conservacion en estado viable del camino de Gauna.

Los interesados pueden ocurrir por mas detalles al escritorio de la Sociedad calle de Potosí número 163.

Buenos Aires, Enero 10 de 1869.

p2 e10 El Secretario.

Hipódromo Nacional

Y Europeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimionto cuyo fin es la educacion del caballo.

Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.

Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros á las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.

Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes.

p15 e10

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 72, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.

Depósito de jarabe Pagliano

p3 e10. José Scavino

La Sra. Da. Gregoria del Cerro de Perez del Cerro.

Falleció el 13 de Enero de 1868.

Y

La Sra. Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico.

El 10 del mismo mes y año.

Q. E. P. D.

Los hijos é hijos politicos de la primera; el esposo, hijos, hermanos y hermanos politicos de la segunda, suplican por esta única invitacion á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el Templo del Colegio, el Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana.

La asistencia á este piadoso acto será un obsequio que los deudos recordarán agradecidos.

Se invita á los Sres. Sacerdotes para que asistan á aplicar la misa y concurrir á los aficios. p5 c8

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.

Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEJIADO

20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.

Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS

p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,		**Marsella, Génova.**		
		fts.		fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

CAL, CAL, CAL.

A los propietarios,

Maestros de obras,

Curtidores

y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VÍCTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

RUBIO Y FOLEY.

p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

BANCO DE LONDRES

Y

O DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.

J. H. GREEN

p30 e6 GERENTE.

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA

129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

Retratos

En tarjetas á 50$. docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.

Calle de las Artes 37. p3 e10

Para la Asuncion

Sin escalas

Saldrá para dicho destino el Jueves 14 del corriente mes, el vapor inglés «Palmira» paquete de primera clase y podrá admitir una porcion de carga con rebaja en el precio de flete. Las órdenes respectivas serán despachadas hasta el dia 12, en el escritorio de los Corredores maritimos Despaux y de Andreis, calle San Martin 99 y no se admitirá carga que llegue al costado del vapor, despues de las dos de la tarde del dia rece. p3 c9

Aviso Municipal

Llamansé nuavamente á licitacion para la construccion de unas cuatro piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.

Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del ingeniero municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de pieza y pago corespondientes.

El licitador pedirá un tanto por toda la obra debiendo presentar fiador, y su propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el doce del corriente; dia en que todas las propuestas seran abiertas ante el consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde,

Buenos Aires Enero 4 1869. c5 p8.

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio".

Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.

Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.

Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9, segundo piso.

REBAJA

DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173

Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

LICITACION

Para la coustruccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú 18.

eviene á los licitadores que queda al a- l superio gobierno aceptar la propues- su juicio, estime mas conveniente.

s Aires, Enero de 1869.

Antonio E. Malaver.

15. Secretario

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
......	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
......	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
......	8 X	10	12	3	6 X	7
......	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
......	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
......	9	—	..	4	—	—
......	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
......	10	—	..	5	—	—
......	10 30	—	..	5 30	—	—
......	10 45	—	..	5 45	—	—
......	11 45	—	..	6 45	—	—
......	12 15	—	..	7 15	—	—
......	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	1.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA								TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 31	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	—	9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	—	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.

Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entro las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entte las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes, p8 e8

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.

Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id

Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.

Se « con 7 dias de aviso 6 % id.

Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.

Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.

p10 e10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los miembros de la Nacion denominada "Mina" para que comparezcsn ante este Juzgado el dia once del entrante mes de Enero á la una, y por la oficina del escribano que firma, Bolivar 74,—á un juicio verbal pedido por D. Juan Techera, Presidente de la referida Nacion, en el espediente que sigue pidiendo autorizacion para vender la mitad del terreno perteneciente á dicha Nacion; se hace saber que dicha convocacion tiene por objeto únicamente ser autorizado éste, por los miembros, para proceder á dicha venta; bajo apercibimiento que se resolverá el juicio con los que concurrieren al compenendo; debiendo hacerse esta citacion por el término de diez dias.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1868.

p10 d31 Enrique Acobendas.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus accione bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.

d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.

p30 d16 Federico Mendez.

Al Comercio

El que sucribe há mudado su escritorio, (provisionalmente) al núm. 33 de la misma calle de la Defensa, frente á la casa de martillo que ocupaba.

c3 p8 Adolfo L. Arriola.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4 ps.	moneda nacional	en oro
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional	en oro
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Payo.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.

Id de proa 500 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¾ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.

Trigo por cada fanega m/c 20.

Cueros vacunos salados cada uno id 7.

Cueros vacunos secos id id id 6.

Coeros lanares por docena id 8.

Cueros venados id 4.

Lana cada arroba id 6.

Cerda id id id 4.

Plumas cada libra id 6.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega,

30 Cangallo 30